



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



Dirección General de Seguridad Pública Municipal
Dirección de Estado Mayor
Sección Séptima de Desarrollo Policial
y Gestión de Recursos Federales
OFICIO DGSPM/347/2021.

Asunto: El que se Indica.

San Luis Potosí S.L.P. 19 de mayo de 2021.

C.P. JOSE MEJIA LIRA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
PRESENTE:

Aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, al tiempo que dando seguimiento con los objetivos y metas planteados por ese Órgano de Control Interno, y con la finalidad de dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados al FORTASEG 2018 y FORTASEG 2019.

Aunado a lo anterior me permito adjuntar al presente el "Programa de Mejora" COMPLETO de manera impresa, atendiendo y solventando las observaciones indicadas a través del Oficio CIM/CIED/1145/2021.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración.

RESPECTUOSAMENTE

CAP. RET. EDGAR OSWALDO JIMENEZ ARCADIA
COMISARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

"2021, Año de la Solidaridad Medica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.o.p. E. Ramón Fernando Meade Treviño.- Director de Estado Mayor.

Archivo
AZSS/sjs



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL**

PROGRAMA DE MEJORA

FORTASEG 2018 - 2019

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

MAYO 2021



INDICE

TEMA	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	Página
INTRODUCCIÓN		
		3
FORTASEG 2018		
1	Reorientar sus subprogramas con base a la demanda de servicios	4
2	Cuantificar sus poblaciones para identificar el impacto de la aplicación del fondo	11
3	Desarrollar planeación institucional para la operación del fondo en lo general como de los subprogramas en lo particular	13
4	Diseñar la MIR, con una orientación a lo sustantivo de los objetivos (resultados)	25
5	Integrar un sistema Informático de seguimiento del fondo (En sustitución al que existía del Secretariado)	30
6	Instrumentar mecanismos de transparencia	38
FORTASEG 2019		
1	Definir un problema público desde un enfoque de política pública	41
2	Cuantificar y caracterizar a la población potencial y objetivo	43
3	Elaborar un diagnóstico causal	44
4	Elaborar un plan estratégico de mediano y largo plazo	45
5	Diseñar una MIR orientada a medir impacto resultados y eficiencia	57
6	Diseñar y operar un sistema de monitoreo y evaluación	60
7	Transparentar informes mensuales, trimestrales y finales que pongan énfasis en el uso de los recursos, cumplimiento de objetivos y metas	68



INTRODUCCION

El municipio de San Luis Potosí, ha sido beneficiario históricamente con el recurso federal denominado en sus inicios como Subsemun; y del 2016 al 2020 adopto el nombre de Fortaseg, “Programa de Fortalecimiento para la Seguridad”.

El cual ha sido ministrado, supervisado y revisado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica. Mismo, que marca lineamientos a seguir para la ejecución del programa, así como las directrices para la asignación y cumplimiento de metas.

En este sentido, se solicitó la evaluación de consistencia y resultados, de los programas Fortaseg, de los ejercicios fiscales 2018 y 2019, por un ente externo, en donde, el Colegio de San Luis fue la institución encargada de llevar a cabo dichas evaluaciones. Con la finalidad de dar cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación 2020.

En los resultados arrojados de las evaluaciones, nos permitieron identificar fortalezas, retos y áreas de oportunidad; derivado de esto se proponen Aspectos Susceptibles de Mejora “ASM”.

Comentado lo anterior y dando seguimiento a los resultados obtenidos de las evaluaciones, a continuación se presenta la evidencia documental de las acciones que se llevaron a cabo en seguimiento y cumplimiento a las propuestas de mejora establecidas en el Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.



FORTASEG 2018

TEMA 1: Necesidad de Servicios. Reorientar sus subprogramas con base a la demanda de servicios.

PROPUESTA DE MEJORA: Realizar un censo interno con el personal operativo en el que se identifique la necesidad de tipo de capacitaciones.

Toda necesidad implica la carencia de un satisfactor, nos referimos a la ausencia o deficiencia en cuanto a conocimientos habilidades y actitudes que una persona debe adquirir para desempeñar satisfactoriamente sus funciones. Para que exista una efectividad en los programas de capacitación no depende exclusivamente de los cursos sino más bien a la forma en que satisface las necesidades de capacitación previamente determinadas por las áreas involucradas que son las que conocen de manera real la problemática existente y las soluciones que cada tema de capacitación se requiere.

Es por ello, que con el objetivo de contar con una base que nos proporcione una visión de las necesidades que por Dirección Operativa se tiene respecto a cursos y capacitaciones se realizó una petición formal a cada titular de estas Direcciones a fin de que estos proporcionaran un panorama de las capacitaciones, cursos y talleres que requiere el personal operativo de su Área.

De lo anterior se logró recopilar la información que se presenta en el siguiente recuadro:

ÁREA	NECESIDADES DE CAPACITACIÓN
Dirección de Fuerzas Municipales	1.- Armamento, practicas de tiro y tiro de reacción 2.- técnicas y tácticas de reacción y protección ante ataques a la fuerza de mantenimiento del orden (anti-motín) 3.- Conducción de vehículos policiales (manejo a la defensiva) 4.- Defensa personal (aseguramiento) 5.- Informe policial homologado y cadena de custodia
Dirección de Policía Vial	1.- Conducción de vehículos 2.- Cadena de custodia 3.- Recolección y embalaje de indicios 4.- Llenado de informe policial homologado 5.- Curso de armamento y tiro 6.- Curso táctico
Subdirección de Planeación y Operación de Policía Vial	1.- Llenado de informe policial homologado 2.- Registro nacional de detenciones 3.- Cadena de custodia (preservación, recolección y embalaje) 4.- Conducción de vehículos policiales 5.- Armamento y tiro 6.- Curso táctico de intervención en zona urbana 7.- Manejo de estrés 8.- Conducción de menores infractores 9.- Ortografía y redacción 10.- Primeros auxilios
Oficina de Gestión Técnica de Hechos de Tránsito Terrestre	1.- Protocolo de actuación de primer respondiente 2.- Registro nacional de detenciones 3.- Técnicas y tácticas policiales
Dirección de Informática y Tecnología	1.- Perfilación criminal (unidad de análisis e informe policial) 2.- Monitoreo y vigilancia urbana (operación C-3) 3.- Manejo intermedio Excel



Gobierno Municipal
SAN LUIS POTOSÍ

Anexos:



Gobierno Municipal
SAN LUIS POTOSÍ



Dirección General de Seguridad Pública Municipal
Dirección de Estado Mayor
Sección Séptima de desarrollo policial y
gestión de recursos federales
OFICIO DGSPM/254/2021.

ASUNTO: Solicitud de cursos de capacitación.

San Luis Potosí, S.L.P. A 21 de abril 2021.

INSPECTOR JEFE ISRAEL VAZQUEZ GARCIA
DIRECTOR DE FUERZAS MUNICIPALES

CMDTE. FILEMON JUAREZ SANTANA
DIRECTOR DE POLICIA VIAL

LIC. JUAN PABLO VERDIN MUÑOZ
DIRECTOR DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA
P R E S E N T E

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo, al tiempo que solicito a usted de su invaluable apoyo para que haga llegar a mas tardar el día 23 del mes y año en curso a la Sección Séptima de Estado Mayor, relación de Cursos en los que de acuerdo a sus necesidades operativas los elementos requieran capacitarse o reforzar la capacitación, la cual deberá contener nombre de Curso.

Sin más por el momento en espera que se le dé cabal cumplimiento a lo solicitado, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

CAP. RET. EDGAR OSWALDO JIMENEZ ARCADIA
COMISARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA



"2021, Año de la Solidaridad Medica, administrativo, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.c.p.- C. Ramón Fernando Meade Treviño.- Director de Estado Mayor
Archivo



Calle 6a. Oriente No. 455, Col. Central de Abasto
C.P. 78390 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 144 01 20

San Luis ¡Suena fuerte!



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL
DIRECCION DE FUERZAS MUNICIPALES
SUBDIR. DE FUERZAS MUNICIPALES

OFICIO: SBDPOFM/1457/IV/2021.

ASUNTO: el que se indica.

San Luis Potosí, S.L.P; a 22 de Abril del 2021

INSPECTOR JEFE ISRAEL VAZQUEZ GARCIA
DIRECTOR FUERZAS MUNICIPALES
P R E S E N T E.-

Por este conducto y acatando la instrucción vertida mediante **MEMORANDUM No. 0366/2021** signado por la Dirección de Fuerzas y en atención a oficio **DGSPM/254/2021** Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de Seguridad Pública Municipal mediante el cual se solicita relación de cursos en los que de acuerdo a las necesidades operativas los elementos requerían capacitarse o reforzar la capacitación, debiendo contener el nombre del curso.

Ante este antecedente esta Subdirección proporciona la relación siguiente de cursos acuerdo a las necesidades:

- 1) Armamento, Practica de Tiro y Tiro de Reacción.
- 2) Técnicas y Tácticas de Reacción y Protección ante Ataques a la Fuerza de Mantenimiento del Orden (anti motín).
- 3) Conducción de Vehículos Policiales (manejo a la defensiva).
- 4) Defensa Personal (aseguramiento).
- 5) Informe Policial Homologado y Cadena de Custodia.

Por lo anteriormente expuesto, se tenga a esta Subdirección de Planeación y Operación de Fuerzas Municipales, contestando en tiempo y forma dicho informe.

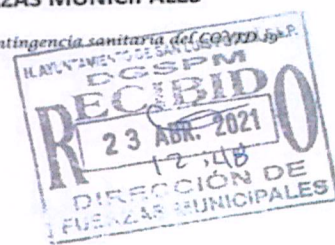
Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

CMDTE. LUIS FELIPE MORENO ZARATE
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y OPERACION DE FUERZAS MUNICIPALES

2021, "Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19".

Ccp.- Archivo



Calle 6a. Oriente No. 455, Col. Central de Abastos
C.P. 78390 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 144 0120





GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE POLICÍA VIAL
SUBDIR. PLAN. Y OPER. DE POLICÍA VIAL
OFICIO No. SPOPV/38/04/2021

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de Abril de 2021

LIC. ALFREDO ZAREL SAUCEDO SÁNCHEZ
JEFE DE LA SECCIÓN SÉPTIMA DE ESTADO MAYOR
P R E S E N T E.

Dando cumplimiento a lo instruido por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia Comisario de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal mediante oficio DGSPM/254/2021, en el cual solicita se haga llegar a ésta Sección a su cargo la relación de cursos en la que los oficiales requieran capacitarse o reforzar la capacitación, me permito enviar las siguientes propuestas:

- Conducción de vehículos.
- Cadena de custodia.
- Recolección y embalaje de indicios.
- Llenado de Informe Policial Homologado.
- Curso de Armamento y Tiro.
- Curso Táctico.

Sin más por el momento agradezco sus atenciones.



ATENTAMENTE
DIRECTOR DE POLICÍA VIAL
CMDTE. FILEMÓN JUÁREZ SANTANA



c.c.p. Subdirección de Planeación y Operación de Policía Vial.
C'FJS/Pol.2* MRM /*mmgv

2021, Año de la Solidaridad Médica, Administrativa y Civil que colabora en la Contingencia Sanitaria del COVID 19

Calle Ga. Oriente No. 455, Col. Central de Abastos
C.P. 78390 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 144 01 20



San Luis ¡Suena fuerte!



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DIRECCION DE POLICIA VIAL



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

DIRECCIÓN GRAL. DE SEGURIDAD PUB. MPAL.
DIRECCIÓN DE POLICÍA VIAL
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DE POLICÍA VIAL.

Memorándum No. 131 /2021
San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Abril, 2021

LIC. ALFREDO ZAREL SAUCEDO SÁNCHEZ
JEFE DE LA SECCIÓN SÉPTIMA DE ESTADO MAYOR.
P R E S E N T E.-

Dando cumplimiento a lo instruido por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, mediante oficio DGSPM/254/2021, en el cual solicita se haga llegar relación de cursos en la que los oficiales requieran capacitarse o reforzar la capacitación, me permito enviar las siguientes propuestas:

- ❖ Llenado de Informe Policial Homologado.
- ❖ Registro Nacional de Detenciones.
- ❖ Cadena de Custodia (preservación, recolección y embalaje).
- ❖ Conducción de Vehículos policiales.
- ❖ Armamento y tiro.
- ❖ Curso Táctico de Intervención en Zona Urbana.
- ❖ Manejo de Estrés.
- ❖ Conducción de Menores Infractores
- ❖ Ortografía y Redacción.
- ❖ Primeros Auxilios.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones.

ATENTAMENTE

POL. 2° MAURICIO ROQUE MARTÍNEZ
COORDINADOR DE OPERACIONES DE POLICÍA VIAL

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



Copia. Archivo
Pol.2°MRM/cora•

Calle 6a. Oriente No. 455, Col. Central de Abastos C. P. 76390
San Luis Potosí, SLP., México, www.sanluis.gob.mx



San Luis ¡Suena fuerte!



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

DEPENDENCIA: Dirección General
de Seguridad Pública Municipal
ÁREA: Oficina De Gestión Técnica de
Hechos de Tránsito Terrestre

Oficio No. 129/2021

San Luis Potosí, S.L.P., 23 de abril de 2021

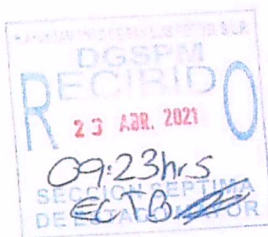
JEFE DE LA SECCIÓN SÉPTIMA DE ESTADO MAYOR
PRESENTE.-

En atención a lo solicitado según Oficio No. DGSPM/254/2021, signado por el COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CAP. RET. EDGAR OSWALDO JIMÉNEZ ARCADIA; y en cumplimiento a similar S/N firmado por el DIRECTOR DE POLICÍA VIAL CMDTE. FILEMÓN JUÁREZ SANTANA, en donde solicita se envíen relación de cursos en los que de acuerdo a las necesidades operativas los elementos requieran capacitarse o reforzar la capacitación.

Me permito sugerir los siguientes:

- Protocolo de Actuación de Primer Respondiente.
- Registro Nacional de Detenciones
- Técnicas y Tácticas y Policiales.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.



ATENTAMENTE



**CMDTE. RICARDO DE LA CRUZ JARAMILLO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE GESTIÓN TÉCNICA
DE HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE**



**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
OFICINA DE GESTIÓN TÉCNICA
DE HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE**

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Cep. Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadía - Comisario de la Dirección General de Seguridad Pública, para conocimiento.
C.c.p. Cmdte. Filemón Juárez Santana. - Director de Policía Vial. - Para su superior conocimiento.
C.c.p. Cmdte. Mauricio Roque Martínez, Coordinador de Operaciones de Policía Vial, para su conocimiento.
Ccp. Archivo
RCJ/Mcfr.

Calle 6a. Oriente No. 455, Col. Central de Abastos
C.P. 78390 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 144 01 20



San Luis ¡Suena fuerte!



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

OFICIO: DGSPM/DIT/549/2021
Asunto: Capacitaciones

San Luis Potosí, S.L.P, a 04 de mayo del 2021

LIC. ALFREDO ZAREL SAUCEDO SÁNCHEZ
JEFE DE LA SECCIÓN SÉPTIMA DE ESTADO MAYOR
P R E S E N T E.-

En cumplimiento al similar **DGSPM/254/2021**, envié a Usted relación de Cursos en los que de acuerdo a las necesidades operativas los oficiales requieren capacitarse y/o reforzar la capacitación:

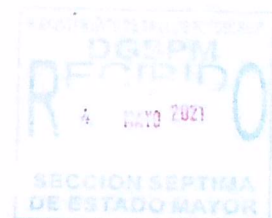
- **Perfilación Criminal** (Unidad de Análisis e Informe Policial).
- **Monitoreo y Videovigilancia Urbana** (Operación C-3).
- **Manejo Intermedio Excel.** (Graficas, Bases Datos, Tablas Dinámicas).

Sin otro particular que tratar por el momento, quedo de usted,

ATENTAMENTE

LIC. JUAN PABLO VERDÍN MUÑOZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"



C.C.P Cap. Red. Edgar Oswaldo Juárez Arcadia.-comisario De La Dirección General De Seguridad Pública Municipal Para Su Conocimiento Respetuosamente Presente
LIC.JPVM/Pol.





TEMA 2: Tipos de Población. Cuantificar sus poblaciones para identificar el impacto de la aplicación del fondo.

PROPUESTA DE MEJORA: Registro poblacional actualizado en el que se identifique tipo de personal y área de adscripción.

El programa FORTASEG, tiene como objetivo fortalecer las instituciones de seguridad, es por ello que el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, mediante su Dirección General de Seguridad Pública Municipal, cuenta con un Registro Poblacional actualizado del personal operativo policial, adscrito a dicha Dirección, en el cual se puede identificar, género y rango jerarquía, como a continuación se describe:

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COMISARIO	1	1	0
ISPECTOR JEFE	0	0	0
ISPECTOR	0	0	0
SUBINSPECTOR	0	0	0
OFICIAL	2	2	0
SUBOFICIAL	8	8	0
POLICIA PRIMERO	28	26	2
POLICIA SEGUNDO	85	81	4
POLICIA TERCERO	241	194	47
POLICIA TERCERO UNIDAD DE ANALISIS	3	3	0
POLICIA TERCERO UNIDAD DE REACCION	5	3	2
POLICIA	725	562	163
POLICIA UNIDAD DE ANALISIS	4	2	2
POLICIA UNIDAD DE REACCION	7	7	0
TOTAL OPERATIVO	1109	889	220

Con base a lo anterior definimos como Población Potencial el 100% de Policías Municipales, referente a cada concepto de Profesionalización, Certificación, Capacitación y equipamiento se determinan como población objetivo lo siguiente:

CONCEPTO	POBLACIÓN OBJETIVO	
	Policías	Porcentaje
Evaluaciones de Control y Confianza	153	13.7%
Formación inicial	12*	1%*
Formación continua	549	49.5%
Evaluaciones de Desempeño y Competencias Básicas de la función policial	396	35.7%
Equipamiento	1109	100%
Dotación de uniforme, chaleco táctico y fornitura	1109	100%
Dotación de equipo táctico	250*	22%*

*cubre el 100% de una población específica



Anexos:



Dirección General de Seguridad Pública Municipal
Dirección de Estado Mayor
Sección Primera

Asunto: Se comunica actualización de RIAM

29 de Abril de 2021

LIC. ALFREDO ZAREL SAUCEDO SÁNCHEZ
JEFE DE LA SECCIÓN SÉPTIMA
Presente.

Por este medio en respuesta a su petición se hace de su conocimiento que por parte de esta Sección Primera, en forma mensual se realiza la actualización de la RIAM del total del personal que conforma esta Corporación, realizando las modificaciones correspondientes de cualquier movimiento que se lleve a cabo en cuanto a área de adscripción, grado, altas y bajas, etc.

Lo anterior con la finalidad de mantener al día los registros y contar con la información fidedigna de nuestro estado de fuerza humano.

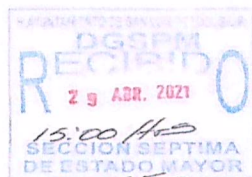
ATENTAMENTE
JEFA DE LA SECCION PRIMERA DE ESTADO MAYOR

LIC. MARIELA SORIANO NAVARRÓN
JEFE DE LA SECCION PRIMERA DE ESTADO MAYOR



"2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del Covid 19"

Copia Archivo
L'MSN/jm*



Calle 6a. Oriente No. 455, Col. Central de Abastos
C.P. 78390 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 144 01 20



San Luis ¡Suena fuerte!



TEMA 3: Planeación Institucional. Desarrollar planeación institucional para la operación del fondo en lo general como de los subprogramas en lo particular.

PROPUESTA DE MEJORA: Realizar programa inicial de propuestas en el que se integran los subprogramas.

Previo a las metas establecidas en el Anexo Técnico, se presenta una propuesta de Inversión ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; que es el punto de partida para establecer y definir las metas en el Anexo Técnico, mismo a continuación se presenta:

PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

4. Objetivo:

Contar con una policía confiable mediante la evaluación de los niveles de confianza, permitiendo determinar los estándares de actuación que se consideren adecuados para su desempeño laboral.

5. Metas:

Implementar una cultura organizacional para emprender acciones puntuales que fomenten la ética laboral y los buenos valores que sirvan de guía al personal a fin de generar compromiso a través de elementos como la motivación y métodos de recompensa.

Concepto	Meta
Evaluaciones de personal en activo (permanencia, ascensos y promociones)	153

6. Monto requerido:

\$1'300,500.00 (Un millón trescientos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública.

4. Objetivo:

Crear las circunstancias para promover la competitividad del aprendizaje continuo a fin de generar credibilidad, prestigio, confianza en la formación profesional de nuestros elementos policiacos y cumplir con los requisitos de acreditación y/o permanencia.

5. Metas:

Mediante la planeación y el cumplimiento de los tiempos establecidos para su ejecución, lograr que el servidor público adquiriera las habilidades, conocimientos y aptitudes para generar resultados que le permitan ser competentes en el ámbito de su desempeño. Consolidar la participación activa de cada uno de los cursos y evaluaciones que se tiene programadas para cumplir con el derecho de capacitación así como de los requisitos de permanencia.

No.	Concepto	Meta
1	Formación inicial (activos)	12
2	Curso de Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa	100
3	Formación continua análisis criminal y productos de investigación	30
4	Formación continua atención a víctimas	25
5	Formación continua Grupo táctico Básico	50
6	Formación continua policía de proximidad con perspectiva de género	50
7	Formación continua técnicas de vigilancia y patrullaje en bicicleta	30
8	Diplomado para mandos	30
9	Taller 3: Investigación criminal conjunta policía preventivo y de investigación	100
10	Taller 4: La actuación del policía en el juicio oral (jurídicos/mandos)	100
11	Competencias básicas de la función policial	15
12	Evaluación de competencias básicas de la función policial para policías municipales	15
13	Evaluación del desempeño	380
TOTAL METAS		937

6. Monto requerido:

\$2'381,400.00 (Dos millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz

2. Programa con Prioridad Nacional:

Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Equipamiento de las instituciones de seguridad pública.

4. Objetivo:

Dotar con equipamiento necesario a nuestros elementos para una mejor optimización de los recursos, a la vez poder brindar un mejor servicio de atención en materia de seguridad pública a la sociedad y en general a nuestro municipio

5. Metas:

Dotar de equipamiento personal policial buscando siempre que cuenten con los requerimientos necesarios para su labor profesional en materia de seguridad pública; y con esto garantizar a la sociedad potosina una proximidad efectiva y real, al mismo tiempo continuar en el trabajo de mejora en materia de prevención social.

No.	Concepto	Meta
1	Botas	1136
2	Chamarras	1136
3	Gorras	1136
4	Camisola Táctica	1896
5	Pantalón Táctico	1896
6	Camisola manga corta	376
7	Pantalón de línea	376
8	Fornitura	1136
9	Chaleco táctico	1136
10	Casco para motociclista	102
11	Candados para manos	730
12	Informe policial homologado (60 millares)	1
13	Registro de cadena de custodia (25 millares)	1
TOTAL METAS		11,058

6. Monto requerido:

\$18'374,071.17 (Dieciocho millones trescientos setenta y cuatro mil setenta y un pesos 17/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

4. Objetivo:

Con la implementación del programa se busca que exista una divulgación de aquellos valores que eviten la violencia y lograr así su erradicación

5. Metas:

Elaborar estrategias de inclusión (voces de mujeres) y prevención para promover la seguridad en las mujeres estableciendo un proceso de seguimiento y evaluación.

Concepto	Meta
Prevención de violencia familiar y de genero	1

6. Monto requerido:

\$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia prevención y persecución del delito.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información base de datos de SNSP

4. Objetivo:

Garantizar el servicio de disponibilidad y el tiempo de vida de la torre arriostrada en temas de telecomunicaciones, que debido a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo de dicha torre, presenta un alto riesgo de que ocurra un incidente, el cual dificulta los trabajos para el manejo y operación de la misma, el cual colateralmente ante una falla o incidente tendríamos una desconexión de los sistemas de telecomunicaciones y radiocomunicación.

5. Metas:

Fortalecimiento y disponibilidad de los sistemas de las radio comunicación, al contar con una torre más alta y con especificaciones para colocación de enlaces de telecomunicaciones y antenas para la radiocomunicación; lo cual nos permite tener más cobertura de radio comunicación, y mejorar las líneas de vista de los enlaces punto a punto.

Concepto	Meta
Torre arriostrada	1

6. Monto requerido:

\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia prevención y persecución del delito.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Red Nacional de Radiocomunicación.

4. Objetivo:

La adquisición de los Equipos de Radio Frecuencia portátiles son una herramienta necesaria e indispensable de comunicación para que los policías realicen sus actividades diarias, ya que permite estar comunicados y/o enlazados entre los diferentes mandos, con unidades en el sector con el centro de control, comandos y comunicaciones (C3) Municipal como con el centro de control, Comando, comunicaciones y computo (C4) Estatal.

5. Metas:

Actualmente se cuenta con un estado de fuerza del cual aproximadamente se logra cubrir un 31.3% de las necesidades totales, debido a que a la fecha se cuenta con solo 313 (trescientos trece) equipos de radiofrecuencias portátiles, de tal manera se tiene un déficit del 68.7%, por lo que están faltando 687 equipos de radiofrecuencia, la adquisición de radiofrecuencia nos permite contar con una comunicación eficaz con una cobertura de radio comunicación de 41%

No.	Concepto	Meta
1	Terminal digital portátil	100
2	Torre arriestrada	1
TOTAL METAS		101

6. Monto requerido:

\$4'167,092.00 (Cuatro millones ciento sesenta y siete mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia prevención y persecución del delito.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Fortalecimiento de los sistemas de video vigilancia y geolocalización

4. Objetivo:

Se cuenta con 35 posiciones de video vigilancia de las cuales están en puntos estratégicos de la ciudad, las cuales dichas cámaras datan de una adquisición en los años 2009 a 2011, en resolución MPG4, las mismas son obsoletas y presentan daños en el lente óptico por lo que no se pueden reparar, se solicita la sustitución de dichos puntos, cabe mencionar que dichas cámaras no contaron ni cuentan con póliza de mantenimiento preventivo y/o correctivo por lo que su duración de vida.

5. Metas:

Fortalecer la cobertura e infraestructura de video vigilancia, contando con más posiciones de video vigilancia para el monitoreo de situaciones y prevención de conductas antisociales.

Concepto	Meta
Cámaras IP	20

6. Monto requerido:

\$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Impulso al modelo nacional de policías y justicia cívica

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Dignificación policial

4. Objetivo:

Brindar un beneficio al elemento policial que esto repercuta positivamente en su diario actuar como policía preventivo ante la sociedad, con el fin de dignificar su trabajo a través de estímulos.

5. Metas:

No.	Concepto	Meta
1	Gastos de operación	1
2	Programa de Mejora de las Condiciones Laborales	1
TOTAL METAS		2

6. Monto requerido:

\$6'014,612.63 (Seis millones catorce mil seiscientos doce pesos 63/100 M.N.)



Las metas y montos establecidas en las propuestas de inversión fueron modificadas durante la concertación por parte y en acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.
FORTASEG 2020

Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Subprograma	Concepto	Meta	Unidad de medida	Costo unitario	Techo financiero	Total	
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones de personal en activo (permanencia, ascensos y promociones)	153	Elementos	\$ 8,500.00	\$1,300,500.00	\$ 1,300,500.00	
		Profesionalización y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública.	Formación inicial (activos)	12	Elementos	\$ 23,000.00	\$ 276,000.00		
			Curso de Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa	50	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 200,000.00		
			Formación continua análisis criminal y productos de investigación	30	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 120,000.00		
			Formación continua Grupo táctico Básico	50	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 200,000.00		
			Diplomado para mandos	50	Elementos	\$ 13,000.00	\$ 650,000.00		
			Competencias básicas de la función policial (CBPF)	15	Elementos	\$ -	\$ -		
			Evaluación de competencias básicas de la función policial para policías municipales	15	Elementos	\$ -	\$ -		
			Evaluación del desempeño	380	Elementos	\$ 100.00	\$ 38,000.00		
			Formación continua (Justicia cívica)	114	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 456,000.00		
			Formación continua (cadena de custodia)	114	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 456,000.00		
		Formación continua (Derechos humanos)	114	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 456,000.00			
		Servicio de apoyo administrativo, traducción fotocopiado e impresión	Actas de instauración y sesiones de las comisiones del servicio profesional de carrera y de la comisión de honor y justicia	1	Proyecto	\$ -	\$ -		
			Formatos de migración de elementos al servicio profesional de carrera	1	Proyecto	\$ -	\$ -		
								\$ 2,852,000.00	
		Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	Equipamiento de las instituciones de seguridad pública	Botas	1136	Par	\$ 2,200.00	\$2,499,200.00	
	Chamarras			1136	Piezas	\$ 2,700.00	\$3,067,200.00		
	Gorras			1136	Piezas	\$ 300.00	\$ 340,800.00		
	Camisola Táctica			1896	Piezas	\$ 1,500.00	\$2,844,000.00		
	Pantalón Táctico			1896	Piezas	\$ 1,700.00	\$3,223,200.00		
	Camisola manga corta			376	Piezas	\$ 900.00	\$ 338,400.00		
	Pantalón de línea			376	Piezas	\$ 900.00	\$ 338,400.00		
	Fornitura			1136	Piezas	\$ 1,100.00	\$1,249,600.00		
	Chaleco táctico			1136	Piezas	\$ 900.00	\$1,022,400.00		
	Casco para motociclista			102	Piezas	\$ 4,500.00	\$ 459,000.00		
	Candados para manos			730	Piezas	\$ 799.54	\$ 583,664.20		
	Informe policial homologado (60 millares)			1	Servicio	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00		
	Registro de cadena de custodia (25 millares)			1	Servicio	\$ 13,007.00	\$ 13,007.00		
	Funda lateral			458	Piezas	\$ 1,200.00	\$ 549,600.00		
	Escudo balístico			3	Piezas	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00		
	Casco para ciclista			50	Piezas	\$ 1,600.00	\$ 80,000.00		
	Google táctico			250	Piezas	\$ 1,300.00	\$ 325,000.00		
	Guantes tácticos			250	Piezas	\$ 800.00	\$ 200,000.00		
Coderas tácticas	250			par	\$ 800.00	\$ 200,000.00			
							\$ 17,903,411.20		



II. Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Prevención de violencia familiar y de género	1	Proyecto	\$ 495,000.00	\$ 495,000.00	\$ 550,000.00
			Seguimiento y evaluación	1	seguimiento	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00	
III. Fortalecer las capacidades tecnológicas que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito	Sistema Nacional de Información	Red Nacional de Radiocomunicación	Terminal digital portátil	100	Equipo	\$ 38,670.92	\$3,867,092.00	\$ 4,467,092.00
			Torre arriostada	2	Equipo	\$ 300,000.00	\$ 600,000.00	
		Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y geolocalización	20	Piezas	\$ 149,999.99	\$2,999,999.80	\$ 2,999,999.80	
Total Recurso Federal							\$ 30,073,063.00	
			Rodilleras tácticas	250	par	\$ 800.00	\$ 200,000.00	
			Linterna	64		\$ 1,562.50	\$ 100,000.00	

COPARTICIPACIÓN

Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Subprograma	Concepto	Meta	Unidad de medida	Costo unitario	Techo financiero	Total
I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz	Impulso al modelo nacional de policía y justicia cívica	Dignificación policial	Gastos de operación	1	Gasto de operación	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
			Programa de Mejora de las Condiciones Laborales: A) Fondo para gastos funerarios de los elementos policiales en cumplimiento de su deber [15 eventos=\$465,000.00) B) Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda (\$5'489612.60)	1	Programa		\$5,954,612.60	\$ 5,954,612.60
Total							\$ 6,014,612.60	



Posterior a la Reunión de Concertación para la definición de metas, se publica el anexo Técnico, en el cual quedan plasmadas las metas definitivas a cumplir durante el ejercicio fiscal. Del cual se presenta la caratula y puede ser consultado por el público en general en la página oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

<https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/anexos-tecnicos-de-los-convenios-del-fortaseg-2020-del-estado-de-san-luis-potosi>



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL "FORTASEG" QUE CELEBRAN EL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO "EL SECRETARIADO", REPRESENTADO POR LA C. MARÍA DE LOURDES ANAYA CAMARGO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ADJUNTA, ASISTIDA POR LOS CC. DAVID PÉREZ ESPARZA, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN; LUIS GARCÍA LÓPEZ GUERRERO, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MAURICIO IBARRA ROMO, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN; MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO, Y ARTURO SABINO ARCOS ÁVILA, DIRECTOR GENERAL DE APOYO TÉCNICO.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LO SUCESIVO "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O EQUIVALENTE, EL/LA C. ARMANDO RAFAEL OVIEDO ABREGO, Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LO SUCESIVO "EL BENEFICIARIO", REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL/LA C. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS

A).- Los recursos convenidos en el presente anexo se administrarán y ejercerán conforme a las disposiciones aplicables a los subsidios federales y bajo la estricta responsabilidad de "EL BENEFICIARIO".

Los recursos a que se refiere el presente Anexo Técnico, serán aplicados por "EL BENEFICIARIO" conforme a los objetivos, metas y porcentajes de inversión autorizados por "EL SECRETARIADO".

Es importante señalar que la información contenida en los proyectos de inversión es responsabilidad de "EL BENEFICIARIO", así como satisfacer lo estipulado por las áreas técnicas en el Catálogo de Conceptos. En caso de que en los procesos de adecuaciones del "FORTASEG", "EL BENEFICIARIO" solicite conceptos de gasto distintos a los contenidos en el Catálogo de Conceptos, deberá justificar la necesidad de su incorporación dentro del formato que para tal efecto emita el Secretariado Ejecutivo.

B).- "EL BENEFICIARIO" se compromete a proporcionar al SESNSP la información necesaria y suficiente, en cuanto a indicadores, métricas y avance en metas de acuerdo con la metodología mencionada en el artículo 24 segundo párrafo de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, que se publicará el último día de mayo.

C).- Para el seguimiento al ejercicio de los recursos destinados en las propuestas de inversión establecidos en el presente Anexo Técnico, "EL BENEFICIARIO", deberá presentar a "EL SECRETARIADO" los siguientes informes:





Así mismo se realiza una base de calendarización de las actividades internas con el objetivo de visualizar el cumplimiento de la planeación de metas establecidas

Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Concepto	Meta	Unidad de medida	EJECUCIÓN											
					MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021		
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	Evaluaciones de personal en activo (permanencia, ascensos y promociones)	153	Elementos					49.01%				50.99%			
		Formación inicial (activos)	12	Elementos					108.33%							
		Curso de Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa	50	Elementos			102.00%									
		Formación continua análisis criminal y productos de investigación	30	Elementos								103.33%				
		Formación continua Grupo táctico Básico	50	Elementos								106.00%				
		Diplomado para mandos	50	Elementos			104.00%									
		Competencias básicas de la función policial (CBPF)	15	Elementos				100.00%								
		Evaluación de competencias básicas de la función policial para policías municipales	15	Elementos				100.00%								
		Evaluación del desempeño	380	Elementos				88.66%	3.68%	7.89%						
		Formación continua (Justicia cívica)	114	Elementos							23.68%	79.82%				
		Formación continua (cadena de custodia)	114	Elementos							107.89%					
		Formación continua (Derechos humanos)	114	Elementos							106.14%					
	Actas de instauración y sesiones de las comisiones del servicio profesional de carrera y de la comisión de honor y justicia	1	Proyecto						100.00%							
	Formatos de migración de elementos al servicio profesional de carrera	1	Proyecto						100.00%							
	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	Botas	1136	Par								100.00%				
		Chamarras	1136	Piezas								100.00%				
		Gorras	1136	Piezas								100.00%				
		Camisola Táctica	1896	Piezas								100.00%				
		Pantalón Táctico	1896	Piezas								100.00%				
		Camisola manga corta	376	Piezas									100.00%			
Pantalón de línea		376	Piezas									100.00%				
Fornitura		1136	Piezas									100.00%				
Chaleco táctico		1136	Piezas									100.00%				
Casco para motociclista		102	Piezas									100.00%				
Candados para manos		730	Piezas									100.00%				
Informe policial homologado (60 millares)		1	Servicio						100.00%							
Registro de cadena de custodia (25 millares)		1	Servicio						100.00%							
Funda lateral		458	Piezas											100.00%		
Escudo balístico		3	Piezas									100.00%				
Casco para ciclista		50	Piezas									100.00%				
Google táctico		250	Piezas									100.00%				
Guantes tácticos		250	Piezas									100.00%				
Coderas tácticas	250	par									100.00%					
Rodilleras tácticas	250	Par									100.00%					
Linterna	64	Piezas									100.00%					
III. Fortalecer las capacidades tecnológicas que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y	Sistema Nacional de Información	Terminal digital portátil	100	Equipo				100.00%								
		Torre arriostada	2	Equipo					100.00%							
		Cámaras IP	20	Piezas							100.00%					
Reprogramación COVID																
Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Concepto	Meta	Unidad de medida	EJECUCIÓN											
					MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021		
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	Cubrebocas	22720	Piezas		100.00%										
		Google	1136	Piezas			100.00%									
		Careta Medica	1138	Piezas			100.00%									
		Guantes Industriales	1136	Par			100.00%									
Adecuación																
Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Concepto	Meta	Unidad de medida	EJECUCIÓN											
					MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021		
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	Pantalón de montar	20	piezas											100.00%	
		Zapato tipo choco	50	piezas											100.00%	
		Google	1136	piezas										100.00%		
		Guantes Industriales	1136	Par										100.00%		
		Cubrebocas	56800	piezas									100.00%			
		Candado de manos	406	piezas									100.00%			
Linterna	156	piezas									100.00%					

TEMA 4: Metodología del Marco Lógico. Diseñar la MIR, con una orientación a lo sustantivo de los objetivos (resultados).

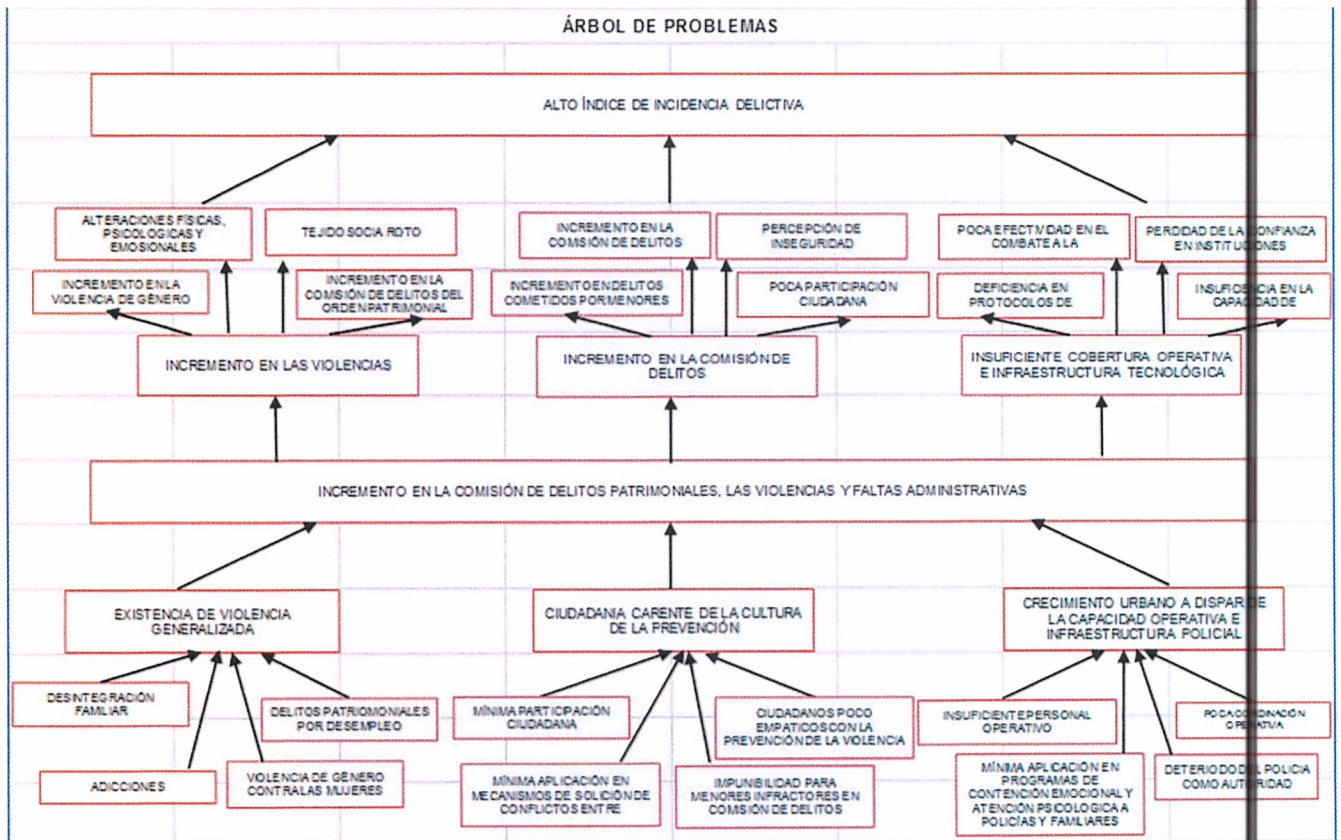
PROPUESTA DE MEJORA: Elaboración de MIR por objetivos.

Se diseñó una Matriz de Indicadores para resultado, haciendo uso de la metodología del marco lógico, para el programa FORTASEG 2020 recurso otorgado a los municipios por la federación, partiendo de un problema público y tomando en cuenta lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido a continuación se presenta la siguiente documentación:

- Árbol de problemas
- Árbol de objetivos
- Matriz de indicadores para el Resultado

Árbol de problemas





MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ELABORA: Dirección General de Seguridad Pública Municipal EJERCICIO: 2020 FECHA DE ELABORACIÓN: feb-20

RESUMEN NARRATIVO OBJETIVOS	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (Forma de cálculo)	INDICADORES PARA DESEMPEÑO			TIPO DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	AÑO LÍNEA BASE			
FIN Se contribuye a contener la prevalencia de la delincuencia en el municipio de San Luis Potosí, a través del equipamiento del personal operativo, su profesionalización y evaluación en alianza con los programas con prioridad nacional y subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG).	Porcentaje de abatimiento de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes del municipio	$(\text{Incidencia delictiva del año evaluado} - \text{incidencia delictiva evaluada del año previo al evaluado}) \cdot 100$	Tasa de abatimiento	Anual	2020	1%	Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología, Registros de Incidencia Delictiva del Fuero Común del SECESP, Registros de la Fiscalía del Estado	Se cuenta con los factores económicos y climatológicos favorables para disminuir los delitos.
PROPOSITO La población del municipio de San Luis Potosí, cuenta con Policias Municipales capacitados, equipados y profesionales	Número de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de las Policias Municipales	$\sum A$ Sumatoria de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de las Policias Municipales	Programas	Anual	2020	6	1. Contratos 2. Facturas 3. Existencia física de las adquisiciones 4. Constancias de capacitación 5. Vales	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la federación 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios
COMPONENTE 1 Sub programa de Fortalecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza, implementado	Número de evaluaciones de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Convenios de colaboración	Semestral	2020	1	1. Convenio de colaboración	1. El Cetro de evaluación de control de confianza se firma con el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S. L. P. y la D. G. S. P. M.
ACTIVIDAD 1.1 Contar con Policias Municipales, competentes, corrientes, allegados del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Número de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	$\sum A$ Sumatoria de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	Evaluaciones de control de confianza a personal en activo	Trimestral	2020	163	1. Convenio de colaboración 2. Recibo de pago.	1. Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma al personal de la D. G. S. P. M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación
COMPONENTE 2 Programa de profesionalización y certificación del personal, implementado	Porcentaje de avance en la implementación de programa	$(AB) \cdot 100$ (Acciones completadas / total acciones programadas) * 100	Porcentaje de cumplimiento	Semestral	2020	100%	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento enviando la documentación solicitada al SE S. N. S. P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas
ACTIVIDAD 2.1 Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal, en el área de Formación Inicial	Número de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el área de Formación Inicial	$\sum A$ Sumatoria de personal en activo capacitado en el área de Formación Inicial	Policias capacitados	Trimestral	2020	12	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación 2. Evidencia fotográfica 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato 2. Existencia interna de eventos operativos en la capacitación que permita la asistencia de los policías a la capacitación
ACTIVIDAD 2.2 Implementar acciones para la atención y atención Profesional de los Policias Municipales	Número de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	$\sum A$ Sumatoria de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	Policias Municipales capacitados	Trimestral	2020	549	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación 2. Evidencia fotográfica 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato 2. Existencia interna de eventos operativos en la capacitación que permita la asistencia de los policías a la capacitación



ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de las Policías Municipales	Número de Policías en "Desempeño" Competencias Básicas de la Función Policial evaluados	ΣA Sumatoria de policías evaluados en "Competencias Básicas de la Función Policial"	Policías evaluados	Trimestral	2,000	396	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a su evaluación y aprueban la misma 2. Se cuenta con policías evaluadores certificados y estos a la vez están en condiciones de realizar la evaluación.						
										Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Pedido y factura de la compra	1. El proveedor entrega en tiempo y forma el servicio de impresión			
													Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma

COMPONENTE 3	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Número de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(AB)*100 (Acciones realizadas/total acciones programadas)*100	Porcentaje de implementación	Semestral	2020	100%	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta entrega recepción	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma						
											Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
														Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma

ACTIVIDAD 3.1	Mejorar la imagen personal de los Policías Municipales dotando de uniforme como parte del equipamiento del personal policial	Porcentaje de policías Municipales, dotados de uniforme	(AB)*100 (Policías Municipales dotados de uniformes/total de Policías Municipales adscritos a la Corporación)*100	Policías Municipales dotados de uniforme	Trimestral	2020	100%	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma						
											Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
														Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma

ACTIVIDAD 3.2	Dotar de fomenta y chaleco táctico a los Policías Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Porcentaje de policías Municipales, dotados de fomenta y Chaleco Táctico	(AB)*100 (Policías Municipales dotados de fomenta y chaleco táctico / total de Policías Municipales adscritos a la Corporación)*100	Policías Municipales dotados de fomenta y chaleco táctico	Trimestral	2020	100%	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma						
											Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
														Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma

ACTIVIDAD 3.3	Equipar a Policías Municipales de prendas de protección para seguridad pública y racional como parte del equipamiento del personal policial (casco para motociclistas)	Número de Policías Municipales equipados de casco para motociclista	ΣA Sumatoria de Policías Municipales dotados de casco para motociclista	Policías del Agrupamiento Especial Motociclista	Trimestral	2020	102	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma						
											Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
														Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma

ACTIVIDAD 3.4	Dar cobertura, en colonias con alto índice delictivo, con un grupo de reacción de operaciones municipales equipado.	Adquirir: kit de equipo táctico (goggles, guantes, coderas y rodilleras) equipando a Policías Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	ΣA Sumatoria de kits de equipo táctico adquirido	Kits de equipo táctico	Trimestral	2020	250	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma						
											Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
														Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma

COMPONENTE 4	Red de Radiocomunicación de la Policía Municipal, mejorada	Número de acciones para mejorar la Red de Radio comunicación de la Policía Municipal implementadas	(AB)*100 (Acciones cumplidas/total acciones programadas)*100	Porcentaje de implementación	Semestral	2020	100%	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta entrega recepción	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma						
											Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta entrega recepción	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
														Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta entrega recepción	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma



ACTIVIDAD 4.1	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Número de Policías Municipales dotados de terminal radio digital portátil	ΣA Sumatoria de Policías Municipales dotados de terminal radio digital portátil	Policías Municipales dotados de terminal radio digital portátil	Trimestral	2020	100	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Véales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 2. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
									2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial				2. Acta de entrega recepción	2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial	2. Acta de entrega recepción
									3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma				3. Véales de entrega	3. Existencia de instalación	3. Acta de entrega recepción
ACTIVIDAD 4.2	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Número de terminales instalados en comandancias	ΣA Sumatoria de terminales instalados en comandancias	Terminales instalados	Trimestral	2020	2	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Existencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 2. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
									2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial				2. Acta de entrega recepción	2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial	2. Acta de entrega recepción
									3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma				3. Véales de entrega	3. Existencia de instalación	3. Acta de entrega recepción
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y Geo localización instalado	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(A/B)*100 (Cumplimiento de avance/ Programación establecida)*100	Porcentaje de avance	Semestral	2020	100%	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Envío del proyecto al SESNSP para su validación	1. Envío del proyecto al SESNSP para su validación 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción	1. El proyecto es autorizado por parte del SESNSP				
									2. Contrato de adquisición				2. Contrato de adquisición	2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP	2. Acta de entrega recepción
									3. Acta de entrega recepción				3. Acta de entrega recepción	3. Existencia de instalación	3. Existencia de instalación
ACTIVIDAD 6.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Número de nuevas Cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	ΣA Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Nuevas cámaras IP	Trimestral	2020	20	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Existencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 2. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma			
									2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP				2. Acta de entrega recepción	2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP	2. Acta de entrega recepción
									3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma				3. Existencia de instalación	3. Existencia de instalación	3. Existencia de instalación
COMPONENTE 6	Programa de Digitificación Policial implementado	Número de Programa de digitificación Policial implementados	A Valor	Programa	Semestral	2020	1	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SESNSP para su validación	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SESNSP para su validación 2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos	1. El programa es autorizado por parte del SESNSP				
									2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP				2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP	2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP	2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP
									3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos				3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos	3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos	3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos
ACTIVIDAD 6.1	Incrementar a los Policías Municipales, el programa de mejora denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Porcentaje de policías beneficiados con el bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(A/B)*100 (Policías aptas que reciben el beneficio del programa total de policías aptos para recibir el beneficio del programa)	Policías beneficiados	Trimestral	2020	100%	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SESNSP para su validación	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SESNSP para su validación 2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos	1. El programa es autorizado por parte del SESNSP				
									2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP				2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP	2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP	2. Oficina de validación y aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SESNSP
									3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos				3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos	3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos	3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos



TEMA 5: Sistemas de Seguimiento. Integrar un sistema Informático de seguimiento del fondo En sustitución al que existía del Secretariado.

PROPUESTA DE MEJORA: Realizar una base interna institucional de seguimiento, avance y monitoreo de las metas del fondo.

Con el fin de monitorear los avances, se realizan de manera periódica seguimiento a los indicadores de resultado de la MIR FORTASEG 2020, elaborándose una base de datos interna, la cual contiene información de seguimiento de los siguientes periodos:

- **Primer informe** del 01 de Enero al 31 de Julio del 2020

Dependencia responsable		Dirección General de Seguridad Pública Municipal										2020	
Municipio: San Luis Potosí													
Indicadores para Resultados													
del 01 de Enero al 31 de Julio del 2020													
Lógica Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Linea base	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance/Programado	Medios de verificación	Supuestos
FN	Se contribuye a contener la prevalencia Delictiva en Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento del personal operativo, su profesionalización y evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y subprogramas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de abatimiento de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes del municipio	$(\text{Incidencia delictiva del año evaluado} - \text{Incidencia delictiva del año previo al evaluado}) / \text{Incidencia delictiva del año previo al evaluado} * 100$	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	1%	0%	0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología, 2. Registros de Incidencia Delictiva del Fuero Común del SECESP, 3. Registros de la Fiscalía del Estado	1. La Federación suministra en tiempo forma el recurso y cumple con las programaciones establecidas
PROPOSITO	La población del municipio de San Luis Potosí, cuenta con Policías Municipales capacitados, equipados y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policías Municipales	$\sum A$ Sumatoria de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policías Municipales	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	6	2	33%	1. Contratos. 2. Facturas. 3. Existencia física de las adquisiciones. 4. Constancias de capacitación. 5. Vales	1. El recurso se suministra en tiempo forma por parte de la federación 2. Los proveedores cumplen en tiempo forma con los productos y servicios
COMPONENTE 1	Sub programa de fortalecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración.	1. El Centro de evaluación de control y confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y la D.G.S.P.M.
ACTIVIDAD 1.1	Contar con Policías Municipales, competentes, confiables, alejados de la corrupción y que actúen dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	$\sum A$ Sumatoria de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	153	0	0%	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago.	1. Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma personal de la D.G.S.P.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
COMPONENTE 2	Programa de profesionalización y certificación. Capacitación policial, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	$(A/R) * 100$ (Acciones cumplidas / total acciones programadas) * 100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	0%	0%	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento enviando la documentación solicitada. 2. Oficio por parte del S.E.S.N.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal, en el rubro de "Formación inicial"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación inicial"	$\sum A$ Sumatoria de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación inicial"	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	12	0	0%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y actuación Profesional de los Policías Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policías Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	$\sum A$ Sumatoria de Policías Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	549	103	19%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policías Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policías en "Desempeño" "Competencias Básicas de la Función Policial" evaluados	$\sum A$ Sumatoria de policías evaluados en "Competencias Básicas de la Función Policial"	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	396	0	0%	1. Evidencia fotográfica. 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a su evaluación y aprueben la misma. 2. Se cuenta con policías evaluadores certificados y estos a la vez están en condiciones de realizar la evaluación.



COMPONENTE	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones realizadas	(AEP)112 (Acciones realizadas / total acciones programadas)112	Sesión	Eficacia	Semestral	100%	0	0%	1. Fechas y factura de la compra	1. B. Proveer entrega en tiempo y forma el servicio de impresión
ACTIVIDAD 031	Mejorar la imagen personal de los Folicia Municipal dotados de uniformes como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de uniforme.	(AEP)112 Folicia Municipales dotados de uniformes / total de Folicia Municipales adscritos a la Corporación112	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 032	Cooperar de fornitura y abastecimiento a los Folicia Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de Sembradora Chaleco Táctico	(AEP)112 Folicia Municipales dotados de Sembradora táctica / total de Folicia Municipales adscritos a la Corporación112	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 033	Equipar a Folicia Municipales de prendas de protección para seguridad pública y nacional como parte del equipamiento del personal policial (casaca para motociclista)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número Folicia Municipales equipados de casaca para motociclista	ZA Sumatoria de Folicia Municipales dotados de casaca para motociclista	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 034	Dar cobertura a en colonias con alto índice delictivo, con un grupo de reacciones de operaciones municipales equipado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Adquirir lts de equipamiento (goggles, guantes, coderas y rodilleras) equipando Folicia Municipales del grupo de operaciones tácticas	ZA Sumatoria de lts de equipamiento adquirido	Sesión	Eficacia	Trimestral	25%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de los equipos de radio comunicación 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 4	Red de Radio comunicación de la Policía Municipal, mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones para mejorar la Red de Radio comunicación de la Policía Municipal implementadas	(AEP)112 (Acciones cumplidas / total acciones programadas)112	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	0%	1. Fechas contrato y factura de la compra. 2. Acta de entrega recepción	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de los equipos de radio comunicación 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 41	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Folicia Municipales dotados de terminal de radio digital portátil	ZA Sumatoria de Folicia Municipales dotados de terminal de radio digital portátil	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de los equipos de radio comunicación 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 42	Sistema de Video Vigilancia y Sección localización fortificado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de torres antiostradas en comandancias, instaladas	ZA Sumatoria de torres antiostradas en comandancias, instaladas	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de los equipos de radio comunicación 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 5	Programa de Cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Forcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(AEP)112 Cumplimiento de avance / Programación establecida112	Sesión	Eficacia	Semestral	100%	0	0%	1. Evidencia del proyecto al S.E.S.N.S.F. 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción	1. El proyecto es autorizado por parte del S.E.S.N.S.F. 2. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 3. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 4. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 51	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	ZA Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 6	Programa de Certificación Policial Implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Programa de Certificación Policial implementados	A Valor	Sesión	Eficacia	Semestral	100%	1	100%	1. Equipo del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.F. para su validación 2. Oficio de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.F. para su validación 3. Evidencia de pago de los insumos para el proyecto de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.F. para su validación	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.F.
ACTIVIDAD 61	Incentivar a los Folicia Municipales, otorgando bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Forcentaje de policías beneficiados con el bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(AEP)112 Folicia que recibe el beneficio del programa / total de Folicia para recibir el beneficio del programa	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	100%	100%	1. Evidencia de pago de los insumos para el proyecto de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.F. para su validación 2. Oficio de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.F. para su validación 3. Evidencia de pago de los insumos para el proyecto de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.F. para su validación	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.F.



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

• Segundo informe del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

INFORME DEL AVANCE DE INDICADORES Y METAS

Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)

Nombre del Programa Presupuestario

Dependencia responsable

Dirección General de Seguridad Pública Municipal

Municipio: San Luis Potosí Indicadores para Resultados del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2020													
Lógica Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea base	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance/Programado	Medios de verificación	Supuestos
FN	Se contribuya a contener la prevalencia delictiva en Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento del personal operativo, su profesionalización, evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y sus programas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de cumplimiento de la incidencia delictiva por cada (cien mil habitantes del municipio	$\frac{\text{Incidencia delictiva del año evaluado} - \text{Incidencia delictiva del año previo a evaluar}}{\text{Incidencia delictiva del año previo a evaluar}} \times 100$	Estratégico	Eficacia	Actual	2020	1%	0%	0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología. 2. Registros de incidencia delictiva del Fuero Común del SCSFP. 3. Registros de la Fiscalía del Estado	1. La Federación suministra en tiempo y forma el recurso con los programas establecidos
PROPÓSITO	La población del municipio de San Luis Potosí, cuenta Policias Municipales capacitados, equipos y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	$\frac{\text{ZA}}{\text{A}}$	Estratégico	Eficacia	Actual	2020	6	3.7	62%	1. Contratos. 2. Facturas. 3. Existencia física de las adquisiciones. 4. Constancias de capacitación. 5. Vales.	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la Federación. 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios. 3. El Centro de evaluación de control y confianza emite y firma el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de S.L.P. y la D.G.S.P.M.
COMPONENTE	Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza, implementación	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago.	1. El Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma al personal de la D.G.S.P.M. 2. El convenio de colaboración se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
ACTIVIDAD 1.1	Conar con Policias Municipales, competentes, confiables, allegados de la comunidad y que actúen dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	$\frac{\text{ZA}}{\text{A}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	153	75	48%	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento en la documentación solicitada. 2. Oficio por parte del I.S.E.S.P. que da respuesta de cumplimiento de la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas
COMPONENTE	Programa de profesionalización y certificación y Capacitación policial, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	$\frac{\text{ABY} \times 100}{\text{Acciones programadas}}$	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	70%	70%	1. Contrato y/o convenio de tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar al personal en activo de la Policía Municipal, en el rubro de "Formación Inicial"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación Inicial"	$\frac{\text{ZA}}{\text{A}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	12	12	100%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y atención Profesional de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	$\frac{\text{ZA}}{\text{A}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	549	103	19%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias en "Bancas de la Función Policial" evaluados	$\frac{\text{ZA}}{\text{A}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	395	354	92%	1. Evidencia fotográfica. 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la evaluación y revisión a la misma. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.



COMPONENTE 3	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(A/B)*100 (Acciones realizadas / total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	0	0%	1. Pedido factura de la compra en tiempo y forma y servicio de impresión
ACTIVIDAD 3.1	Mejorar la imagen personal de los Policias Municipales dotando de uniformes como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de uniforme	(A/B)*100 Policías Municipales dotados de uniformes / total de Policias Municipales adscritos a la Corporación*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	0	0%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.2	Donar de botanilla y chaleco táctico a los Policias Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de botanilla y Chaleco Táctico	(A/B)*100 Policías Municipales dotados de botanilla y chaleco táctico / total de Policias Municipales adscritos a la Corporación*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	0	0%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.3	Equipar a Policias Municipales de prendas de protección para seguridad pública y nacional como parte del equipamiento del personal policial (casco para motociclista)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Sumatoria de Policias Municipales equipados de casco para motociclista	YA Sumatoria de Policias Municipales dotados de casco para motociclista	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	102	0	0%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.4	Dar cobertura en colonias con alto índice delictivo, con un grupo de reacción de operaciones municipales equipado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Adquirir kit de equipamiento táctico (Google, gantes, coderas y rodilleras) equipando a Policias Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	YA Sumatoria de kits de equipamiento táctico adquirido	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	250	0	0%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 4	Red de Radiocomunicación de la Policía Municipal mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones para mejorar la Red de Radio comunicación de la Policía Municipal implementadas	(A/B)*100 (Acciones completadas / total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Pedido, contrato y factura de la compra. 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación
ACTIVIDAD 4.1	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policias Municipales dotados de terminal radio digital portátil	YA Sumatoria de Policias Municipales dotados de terminal radio digital portátil	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100	100	100%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para el equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 4.2	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número torres sirtocontroladas en comandancias, instaladas	YA Sumatoria de torres sirtocontroladas en comandancias, instaladas	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	2	2	100%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para el equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y Geolocalización, fortalecido	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(A/B)*100 (Cumplimiento de avance / Programación establecida)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	0	0%	1. El proyecto es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P. 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción
ACTIVIDAD 5.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de nuevas Cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	YA Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	20	0	0%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 6	Programa de Digitificación Policial Implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de programa de digitificación Policial implementados	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P. 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del S.E.S.N.S.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación.
ACTIVIDAD 6.1	Incentivar a los Policias Municipales, otorgando bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías beneficiados con el bono mejora de las condiciones laborales*	(A/B)*100 Policías aptos que reciben el beneficio del programa / total de policías aptos para recibir el beneficio del programa	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P. 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales dentro del programa de mejora de las condiciones laborales. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales.



• Tercer informe del 01 de Enero al 31 de Septiembre de 2020

INFORME DEL AVANCE DE INDICADORES Y METAS

Nombre del Programa Presupuestario

Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)

2019/2021

Dependencia responsable

Dirección General de Seguridad Pública Municipal

2020

Municipio: San Luis Potosí													
Indicadores para Resultados													
del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020													
Logia Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Formulas de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Linea base	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance Programado	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Se contribuya a contener la prevalencia delictiva en el Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento del personal operativo, su capacitación y evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y los programas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de cumplimiento de la incidencia delictiva por cada (cien) habitantes del municipio	Incidencia delictiva del año evaluado - incidencia delictiva del año previo al evaluado / incidencia delictiva del año previo al evaluado * 100	Estratégico	Eficacia	Actual	2020	1%	0%	0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología. 2. Registro de incidencia delictiva del Fisco Común del SECSF. 3. Registros de la Fiscalía del Estado.	1. La Federación suministra en tiempo y forma el recurso y cumple con las programaciones establecidas.
PROPOSITO	La población del municipio de San Luis Potosí, cuente con Policias Municipales capacitados, equipos y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	ΣA Sumatoria de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	Estratégico	Eficacia	Actual	2020	5	6	100%	1. Contratos. 2. Facturas. 3. Evidencia física de las adquisiciones. 4. Constancias de capacitación. 5. Vales.	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la Federación. 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios.
COMPONENTE I	Sub programa de Fortalecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración.	1. El Centro de evaluación de control y confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de S.L.P. y la D.G.S.P.M.
ACTIVIDAD 1.1	Contar con Policias Municipales, competentes, confiables, allegados de la comunidad que actúen dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, logrando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de evaluaciones de control de confianza a personal en acciones evaluadas en acciones evaluadas	ΣA Sumatoria de evaluaciones de control de confianza a personal en acciones evaluadas	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	153	153	100%	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago.	1. Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma al personal de la D.G.S.P.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
COMPONENTE 2	Programa de profesionalización (certificación) Capacitación policial, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	(A/B)*100 Acciones cumplidas / total acciones programadas * 100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	1. Oficina emitido por el H. Ayuntamiento en el rubro de documentación solicitada. 2. Oficio por parte del SECSA.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para el cumplimiento a las metas establecidas.
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal, en el rubro de "Formación inicial"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación inicial"	ΣA Sumatoria de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación inicial"	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	12	12	100%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existencia mínima de eventos programados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones que permitan evaluar los competencias y desempeño de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	ΣA Sumatoria de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	549	599	108%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existencia mínima de eventos programados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar los competencias y desempeño de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias en "Desempeño", "Competencias Básicas de la función Policial"	ΣA Sumatoria de policías evaluados en "Competencias Básicas de la función Policial"	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	395	395	100%	1. Evidencia fotográfica. 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Existencia mínima de eventos programados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la evaluación y pruebas mínimas. 2. Se cuenta con policías evaluadores certificados y vetos a la vez en la verificación de meta.



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMPONENTE	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(ABI)*100 (Acciones realizadas / total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
ACTIVIDAD 31	Mejorar a fin de personal de las Policías Municipales, de donde se compone del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Recepción de policías Municipales, dotados de uniforme	(ABI)*100 (Policías Municipales dotados de uniformes / total de Policías Municipales adscritos a la Corporación)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	1. El proveedor entrega en tiempo y forma el servicio de impresión 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma 4. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 5. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 6. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 32	Dotar de fono y chaleco táctico a los Policías Municipales, como parte del equipamiento de personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Recepción de policías Municipales, dotados de fono y chaleco táctico	(ABI)*100 (Policías Municipales dotados de fono y chaleco táctico / total de Policías Municipales adscritos a la Corporación)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 33	Equipar a Policías Municipales de prendas de seguridad, como parte del equipamiento del personal policial (baso para motociclista)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policías Municipales equipados con baso para motociclista	ZA (Sumatoria de Policías Municipales dotados de baso para motociclista)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 34	Dar cobertura en colonia con alto índice delictivo, con un grupo de reacción de operaciones municipales equipado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Agrupar kit de equipamiento (casaca, chaleco, botas, guantes, casaca y chaleco) equipando a Policías Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	ZA (Sumatoria de kits de equipamiento adquirido)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 4	Red de radiocomunicación de la Policía Municipal, mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de acciones para mejorar la red de radio comunicacional de la Policía Municipal implementadas	(ABI)*100 (Acciones cumplidas / total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1. Pedido contrato y factura de la compra 2. Acta de entrega recepción 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 41	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicacional de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policías Municipales dotados de terminal radio digital portátil	ZA (Sumatoria de terminales radio digital portátil)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 42	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicacional de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero torres ametradas en comandancias, instaladas	ZA (Sumatoria de torres ametradas en comandancias, instaladas)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para el equipo de radiocomunicación 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y Geo localización, fortalecido	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(Cumplimiento de avance / Programación establecida)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1. Envío del proyecto al S.E.S.N.S.P. para su validación. 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción
ACTIVIDAD 51	Apoyar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	ZA (Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación
COMPONENTE 6	Programa de Digitalización Policial implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Programa de Digitalización Policial implementados	A (Valor)	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1. El proyecto es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P. 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 61	Incentivar a los Policías Municipales, otorgando bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías beneficiados con el bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(ABI)*100 (Policías que reciben el beneficio del programa / total de policías para recibir el beneficio del programa)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación. 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del S.E.S.N.S.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación. 4. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P.



• Cuarto informe 01 de Enero del 2020 al 28 de Febrero de 2021(cierre de informe)

Municipio San Luis Potosí Indicadores para Resultados del 01 de Enero de 2020 al 28 de febrero del 2021													
Lógica Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de medición	Línea base	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance/Programado	Medios de verificación	Supuestos
FN	Se contribuye a contener la prevalencia delictiva en Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento de personal operativo, su profesionalización y evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y sus programas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (CFSTASSE).	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de abatimiento de la incidencia delictiva por caso de mil habitantes del municipio	Incidencia delictiva de año evaluado - Incidencia delictiva del año previo al evaluado / (Incidencia delictiva del año previo al evaluado) * 100	Estratégico	Eficiencia	Anual	2020	1%	1.5%	150.0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología. 2. Registros de incidencia delictiva del Fuero Común del SCSPP. 3. Registros de la Fiscalía del Estado.	1. La Federación suministra en tiempo y forma el recurso y cumple con las programaciones establecidas.
PROPOSITO	La población del Municipio de San Luis Potosí, cuenta con Policias Municipales capacitados, equipados y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	ΣA	Estratégico	Eficiencia	Anual	2020	6	6	100%	1. Contratos. 2. Facturas. 3. Evidencia física de las adquisiciones. 4. Constancias de capacitación. 5. Vídeos	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la Federación. 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios.
COMPONENTE I	Sub programa de fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficiencia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración. 2. Centro de evaluación de control y confianza se interesa firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y a D.G.S.P.M.	1. El Centro de evaluación de control y confianza se interesa firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y a D.G.S.P.M.
ACTIVIDAD 1.1	Contar con Policias Municipales, competentes, confiables, allegados de la comunidad y que actúan dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de evaluaciones de control de confianza a personal en actividades en activo realizadas	ΣA	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2020	153	153	100%	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago.	1. Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma a personal de la D.G.S.P.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
COMPONENTE 2	Programa de profesionalización (certificación y Gasificación) personal, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	(AB)*100	Gestión	Eficiencia	Semestral	2020	100%	100%	100%	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento enviando la documentación solicitada. 2. Oficio por parte del S.C.S.N.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas.
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal, en el rubro de "Formación Inicial"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación Inicial"	ΣA	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2020	12	12	100%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y actuación Profesional de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	ΣA	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2020	549	533	100%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a capacitación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias en "Desempeño" "Competencias Básicas de la Función Policial" evaluados	ΣA	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2020	395	395	100%	1. Evidencia fotográfica. 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a su evaluación y evaluar en la misma. 2. Se cuenta con policías evaluados certificados y estos a la vez están en condiciones de realizar la evaluación.



COMPONENTE 3	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(A/B)*100 (Acciones realizadas / Total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	1. El proveedor entrega en tiempo y forma el servicio de impresión. 2. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición. 3. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las compras de seguridad. 4. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma. 5. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición. 6. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las compras de seguridad. 7. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 3.1	Mejorar la imagen personal de las Policías Municipales dotando de uniformes como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de uniforme	(A/B)*100 Policías Municipales dotados de uniforme / Total policías adscritos a la Corporación*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Contrato de adquisición. 2. Acta de entrega recepción. 3. Vales de entrega.
ACTIVIDAD 3.2	Dotar de fornitura y chaleco táctico a los Policías Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de fornitura y chaleco táctico	(A/B)*100 Policías Municipales dotados de fornitura y chaleco táctico / Total de Policías Municipales adscritos a la Corporación*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Contrato de adquisición. 2. Acta de entrega recepción. 3. Vales de entrega.
ACTIVIDAD 3.3	Equipar a Policías Municipales de prendas de vestir como parte del equipamiento personal policial (tacto para motocicletas)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policías Municipales equipados de tacto para motocicletas	ZA Sumatoria de caso para motociclista	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	102	102	100%	1. Contrato de adquisición. 2. Acta de entrega recepción. 3. Vales de entrega.
ACTIVIDAD 3.4	Dar cobertura en colonia con alto índice delictivo, con un grupo de reacción de operaciones municipales y equipado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Adquirir kit de equipación (gorra, guantes, codos y rodilleros) equipados a Policías Municipales del Grupo de Operaciones Tácticas	ZA Sumatoria de kits de equipo táctico adquirido	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	250	250	100%	1. Contrato de adquisición. 2. Acta de entrega recepción. 3. Vales de entrega.
COMPONENTE 4	Red de radiocomunicación de la Policía Municipal, mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones para mejorar la Red de Radio comunicación de la Policía Municipal implementadas	(A/B)*100 (Acciones cumplidas / Total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Pedido, contrato y factura de la compra. 2. Acta de entrega recepción.
ACTIVIDAD 4.1	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policías Municipales dotados de terminal radio digital por unidad	ZA Sumatoria de Policías Municipales dotados de terminal radio digital por unidad	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100	100	100%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición. 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 4.2	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de torres arriestradas en comandancia, instaladas	ZA Sumatoria de torres arriestradas en comandancia, instaladas	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	2	2	100%	1. Contrato de adquisición. 2. Acta de entrega recepción. 3. Evidencia de instalación.
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y focalización, fortalecido	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(A/B)*100 (Cumplimiento de avances / Programación establecida)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100	10000%	1. Envío del proyecto al S.E.S.N.P. para su validación. 2. Acta de entrega recepción.
ACTIVIDAD 5.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de nuevas Cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	ZA Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	20	20	100%	1. Contrato de adquisición. 2. Acta de entrega recepción. 3. Evidencia de instalación.
COMPONENTE 6	Programa de Dignificación Policial implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Programa de Dignificación Policial implementados	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.P. para su validación. 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.P. para su validación.
ACTIVIDAD 6.1	Incentivar a los Policías Municipales, otorgando bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías beneficiados con el bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(A/B)*100 Policías a los que se otorgó el beneficio para recibir el beneficio (programa)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.P.



TEMA 6: Transparencia. Instrumentar mecanismos de transparencia.

PROPUESTA DE MEJORA: Publicar en las páginas oficiales del ayuntamiento el seguimiento del fondo (recurso Federal FORTASEG).

Con la finalidad de transparentar a la ciudadanía en general, los avances y resultados del recurso FORTASEG de manera trimestral se publica informe en la Página oficial del Ayuntamiento, mediante la gaceta municipal, mismos que pueden consultarse a través de los links que a continuación se enlistan:

<https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/11/65Reporte-Fortaseg-2020.pdf>
<https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2021/02/7Reporte-4to-trimestre-SFU.pdf>



De igual manera se publican en las páginas oficiales del CEGAIP, en el siguiente link

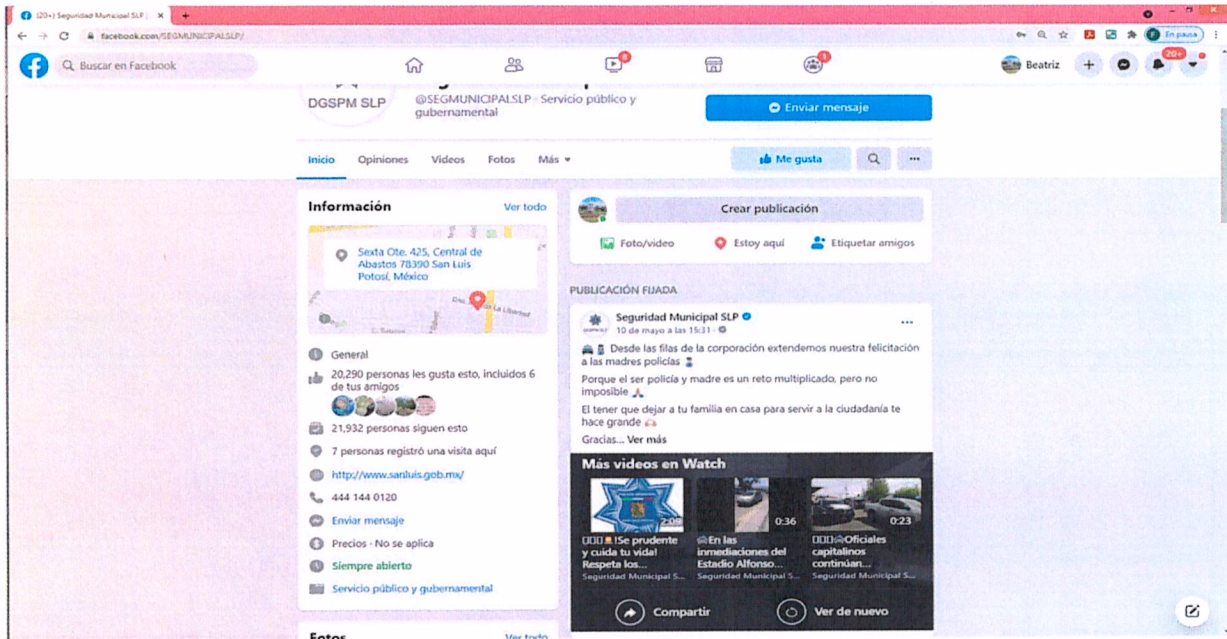
<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/xBuscadorSLP?OpenForm>



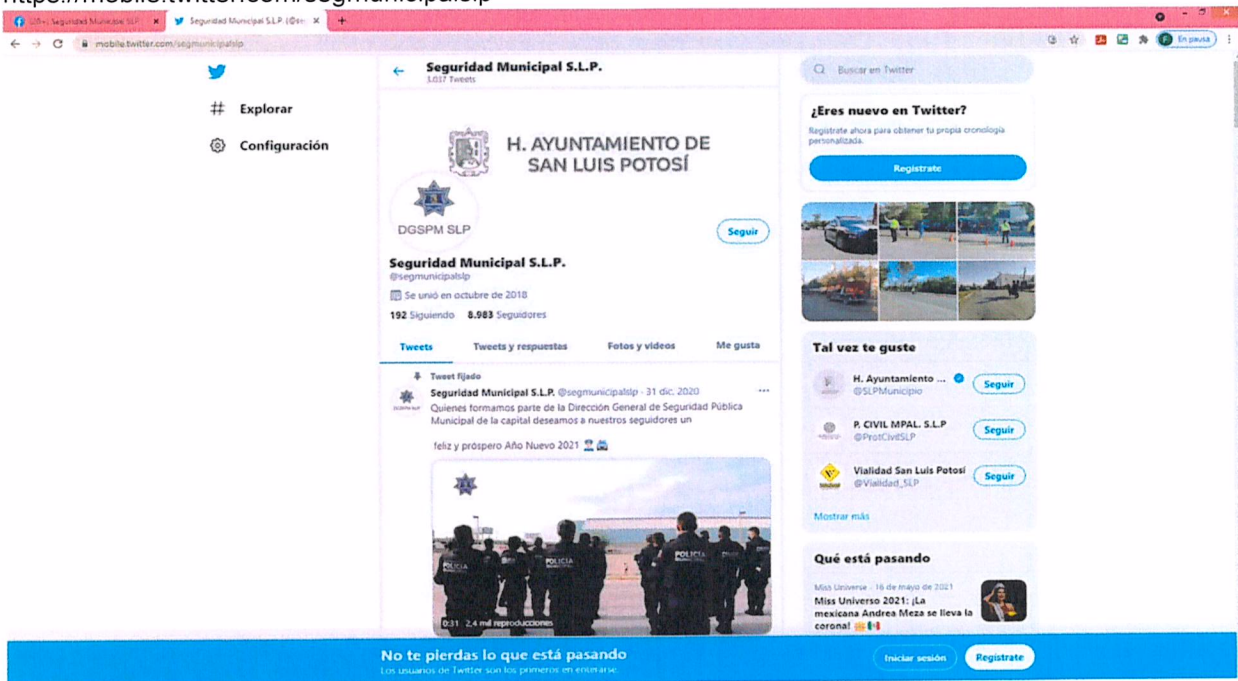
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Así mismo a manera de reforzar el acceso a la información la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, cuenta con redes oficiales, en las cuales se publica información de interés general sobre las actividades realizadas por esta Dirección.

<https://www.facebook.com/SEGMUNICIPALSLP>



<https://mobile.twitter.com/segmunicipalslp>





GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Anexos:



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
OFICIO SUB.COM SOC/11/2021
ASUNTO: El que se indica

San Luis Potosí, S.L.P., 18 de mayo del 2021

RAMÓN MEADE TREVIÑO
DIRECTOR DE ESTADO MAYOR DE LA D.G.S.P.M.
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, asimismo de acuerdo con el oficio DGSPM/DEM/307/2021 girado a esta subdirección de Comunicación Social le informo que la Dirección General de Seguridad Pública Municipal (DGSPM) cuenta con redes sociales oficiales a través de las plataformas Facebook y Twitter, las cuales tienen el objetivo de difundir las acciones y programas que emprende la DGSPM así como informar oportunamente a la ciudadanía sobre los acontecimientos viales o relevantes que sucedan al momento en la capital potosina, siendo referentes de para los medios de comunicación y población para informarse de manera oportuna, veraz y oficial.

Cabe hacer mención que el acceso a las redes sociales oficiales se encuentran públicas y con acceso directo a la ciudadanía las 24 horas del día los 365 días del año.

Asimismo anexo los enlaces web de los portales oficiales

- Facebook. <https://www.facebook.com/SEGMUNICIPALSLP>
- Twitter. <https://mobile.twitter.com/segmunicipalslp>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
RELACIONES PÚBLICAS DE LA DGSPM

LCTC. CLAUDIA MARIELA CRUZ ACEVEDO

*"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil que colabora
en la contingencia sanitaria del COVID19"*

Archivo: LCTC/CMCA

Calle 6a. Oriente No. 455, Col. Central de Abastos
C.P. 78390 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 144 0120



14. AJUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

San Luis ¡Suena fuerte!

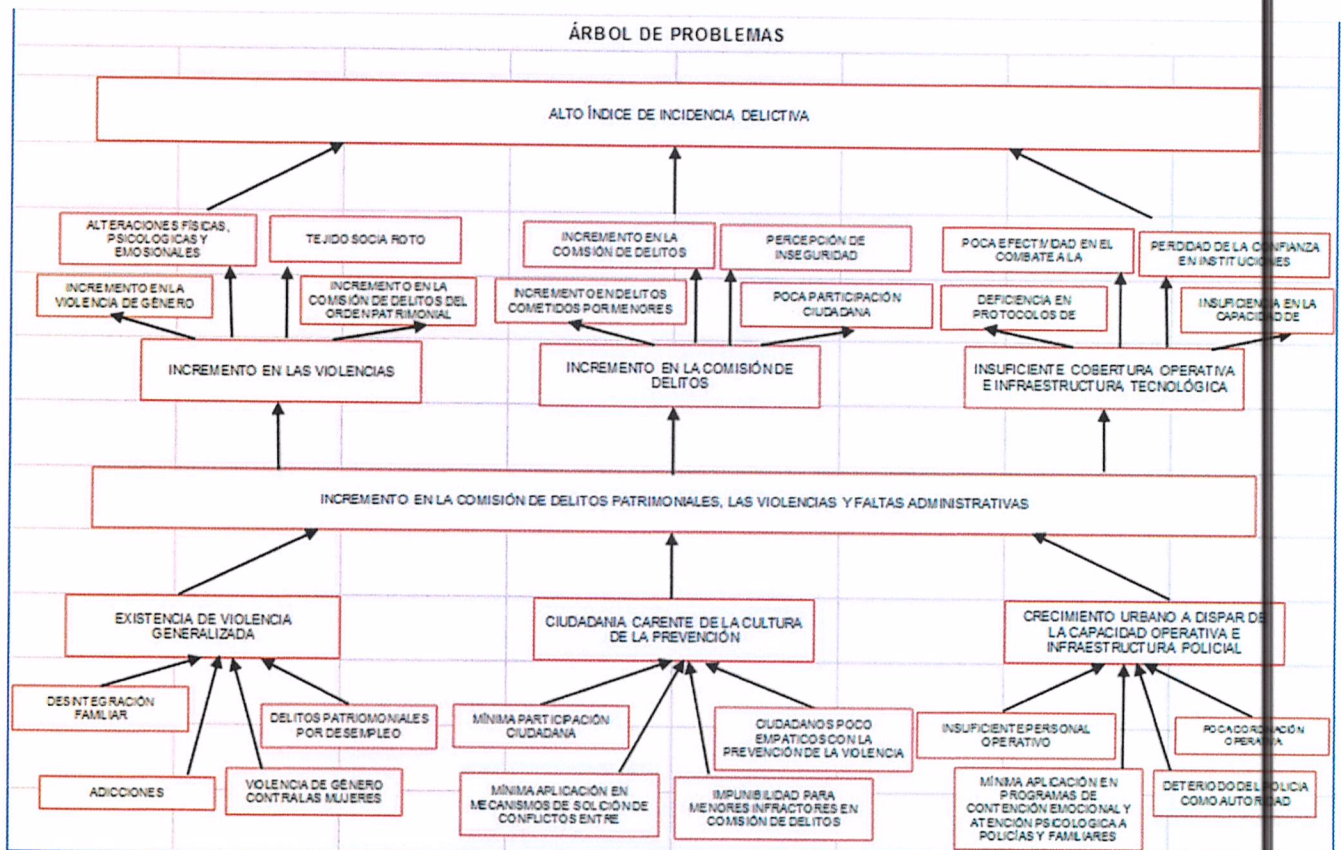
FORTASEG 2019

TEMA 1: Política Pública. Definir un problema público desde un enfoque de política pública.

PROPUESTA DE MEJORA: Elaborar árbol de problemas y objetivos enfocado al problema público identificado en el diagnóstico.

Al contar con problemáticas detectadas en el municipio, mediante el denominado "Diagnostico situacional, de la situación de las violencias y la delincuencia en el municipio de San Luis Potosí". El cual contiene datos del Municipio que aborda las diferentes problemáticas en prevención, se elaboran los arboles de problemas y objetivos

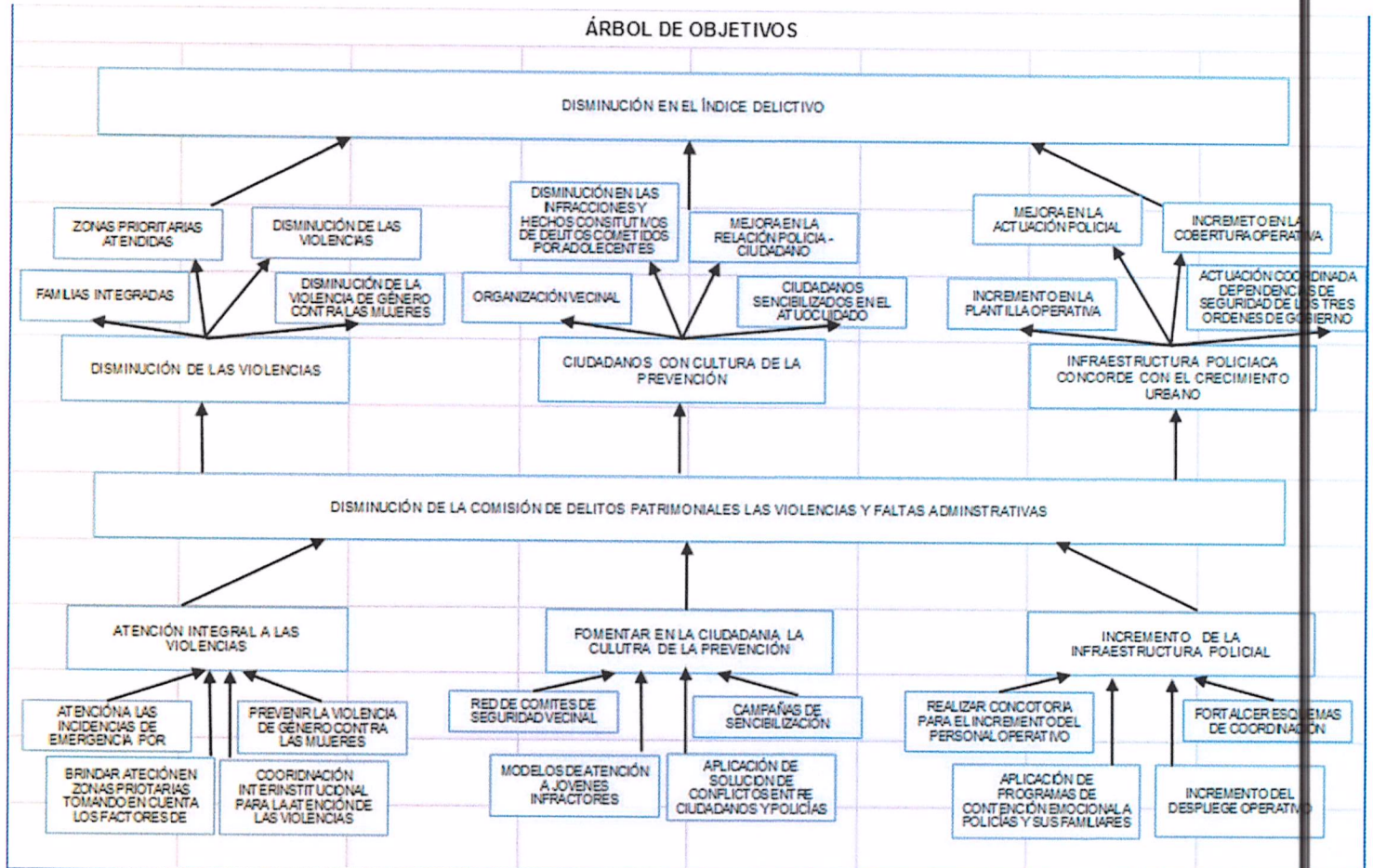
Árbol de problemas





Árbol de objetivos

ÁRBOL DE OBJETIVOS





TEMA 2: Tipos de Población. Cuantificar y caracterizar a la población potencial y objetivo.

PROPUESTA DE MEJORA: Registro poblacional actualizado en el que se identifique tipo de personal y área de adscripción.

El programa FORTASEG, tiene como objetivo fortalecer las instituciones de seguridad, es por ello que el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, mediante su Dirección General de Seguridad Pública Municipal, cuenta con un Registro Poblacional actualizado del personal operativo policial, adscrito a dicha Dirección, en el cual se puede identificar, género y rango jerarquía, como a continuación se describe:

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COMISARIO	1	1	0
ISPECTOR JEFE	0	0	0
ISPECTOR	0	0	0
SUBINSPECTOR	0	0	0
OFICIAL	2	2	0
SUBOFICIAL	8	8	0
POLICIA PRIMERO	28	26	2
POLICIA SEGUNDO	85	81	4
POLICIA TERCERO	241	194	47
POLICIA TERCERO UNIDAD DE ANALISIS	3	3	0
POLICIA TERCERO UNIDAD DE REACCION	5	3	2
POLICIA	725	562	163
POLICIA UNIDAD DE ANALISIS	4	2	2
POLICIA UNIDAD DE REACCION	7	7	0
TOTAL OPERATIVO	1109	889	220

Con base a lo anterior definimos como Población Potencial el 100% de Policías Municipales, referente a cada concepto de Profesionalización, Certificación, Capacitación y equipamiento se determinan como población objetivo lo siguiente:

CONCEPTO	POBLACIÓN OBJETIVO	
	Policías	Porcentaje
Evaluaciones de Control y Confianza	153	13.7%
Formación inicial	12*	1%*
Formación continua	549	49.5%
Evaluaciones de Desempeño y Competencias Básicas de la función policial	396	35.7%
Equipamiento	1109	100%
Dotación de uniforme, chaleco táctico y fornitura	1109	100%
Dotación de equipo táctico	250*	22%*

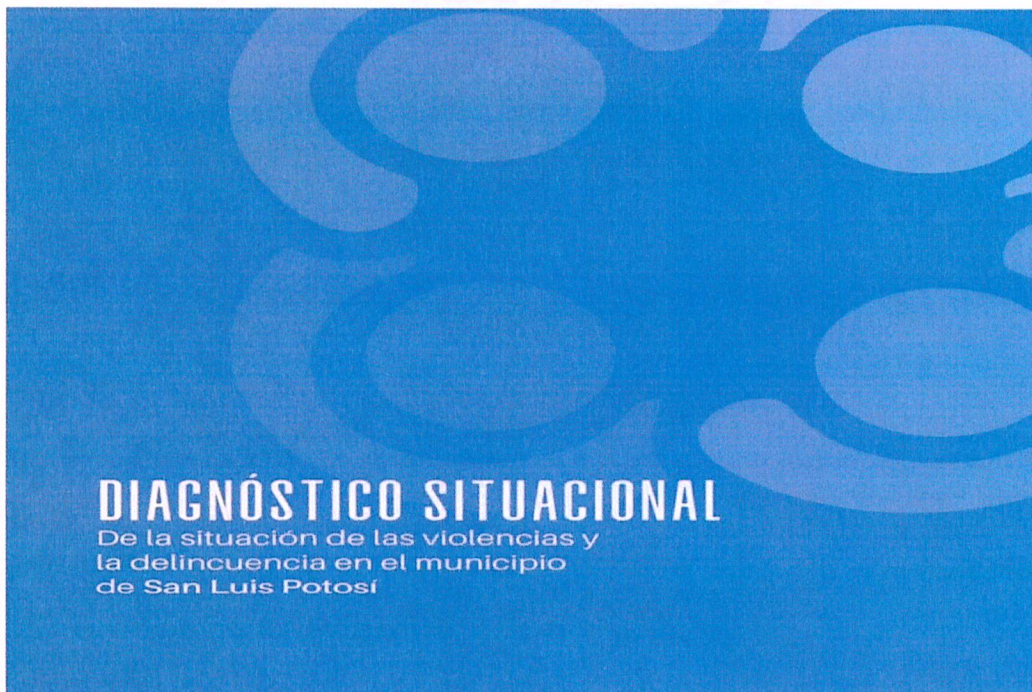
*cubre el 100% de una población específica



TEMA 3: Diagnostico. Elaborar un diagnóstico causal

PROPUESTA DE MEJORA: Contratación de un ente externo para la elaboración.

Se presenta un diagnostico documental, denominado "Diagnostico situacional, de la situación de las violencias y la delincuencia en el municipio de San Luis Potosí". El cual contiene datos del Municipio que aborda las diferentes problemáticas en prevención, **anexándose de manera impresa al presente programa.**





TEMA 4: Plan Estratégicos. Elaborar un plan estratégico de mediano largo plazo

PROPUESTA DE MEJORA: Realizar programa inicial de propuestas en el que se integran los subprogramas y planeación final.

Previo a las metas establecidas en el Anexo Técnico, se presenta una propuesta de Inversión ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; que es el punto de partida para establecer y definir las metas en el Anexo Técnico, mismo a continuación se presenta:

PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

4. Objetivo:

Contar con una policía confiable mediante la evaluación de los niveles de confianza, permitiendo determinar los estándares de actuación que se consideren adecuados para su desempeño laboral.

5. Metas:

Implementar una cultura organizacional para emprender acciones puntuales que fomenten la ética laboral y los buenos valores que sirvan de guía al personal a fin de generar compromiso a través de elementos como la motivación y métodos de recompensa.

Concepto	Meta
Evaluaciones de personal en activo (permanencia, ascensos y promociones)	153

6. Monto requerido:

\$1'300,500.00 (Un millón trescientos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública.

4. Objetivo:

Crear las circunstancias para promover la competitividad del aprendizaje continuo a fin de generar credibilidad, prestigio, confianza en la formación profesional de nuestros elementos policiacos y cumplir con los requisitos de acreditación y/o permanencia.

5. Metas:

Mediante la planeación y el cumplimiento de los tiempos establecidos para su ejecución, lograr que el servidor público adquiera las habilidades, conocimientos y aptitudes para generar resultados que le permitan ser competentes en el ámbito de su desempeño. Consolidar la participación activa de cada uno de los cursos y evaluaciones que se tiene programadas para cumplir con el derecho de capacitación así como de los requisitos de permanencia.

No.	Concepto	Meta
1	Formación inicial (activos)	12
2	Curso de Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa	100
3	Formación continua análisis criminal y productos de investigación	30
4	Formación continua atención a víctimas	25
5	Formación continua Grupo táctico Básico	50
6	Formación continua policía de proximidad con perspectiva de género	50
7	Formación continua técnicas de vigilancia y patrullaje en bicicleta	30
8	Diplomado para mandos	30
9	Taller 3: Investigación criminal conjunta policía preventivo y de investigación	100
10	Taller 4: La actuación del policía en el juicio oral (jurídicos/mandos)	100
11	Competencias básicas de la función policial	15
12	Evaluación de competencias básicas de la función policial para policías municipales	15
13	Evaluación del desempeño	380
TOTAL METAS		937

6. Monto requerido:

\$2'381,400.00 (Dos millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz

2. Programa con Prioridad Nacional:

Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Equipamiento de las instituciones de seguridad pública.

4. Objetivo:

Dotar con equipamiento necesario a nuestros elementos para una mejor optimización de los recursos, a la vez poder brindar un mejor servicio de atención en materia de seguridad pública a la sociedad y en general a nuestro municipio

5. Metas:

Dotar de equipamiento personal policial buscando siempre que cuenten con los requerimientos necesarios para su labor profesional en materia de seguridad pública; y con esto garantizar a la sociedad potosina una proximidad efectiva y real, al mismo tiempo continuar en el trabajo de mejora en materia de prevención social.

No.	Concepto	Meta
1	Botas	1136
2	Chamarras	1136
3	Gorras	1136
4	Camisola Táctica	1896
5	Pantalón Táctico	1896
6	Camisola manga corta	376
7	Pantalón de línea	376
8	Fornitura	1136
9	Chaleco táctico	1136
10	Casco para motociclista	102
11	Candados para manos	730
12	Informe policial homologado (60 millares)	1
13	Registro de cadena de custodia (25 millares)	1
TOTAL METAS		11,058

6. Monto requerido:

\$18'374,071.17 (Dieciocho millones trescientos setenta y cuatro mil setenta y un pesos 17/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

4. Objetivo:

Con la implementación del programa se busca que exista una divulgación de aquellos valores que eviten la violencia y lograr así su erradicación

5. Metas:

Elaborar estrategias de inclusión (voces de mujeres) y prevención para promover la seguridad en las mujeres estableciendo un proceso de seguimiento y evaluación.

Concepto	Meta
Prevención de violencia familiar y de genero	1

6. Monto requerido:

\$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia prevención y persecución del delito.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información.

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información base de datos de SNSP

4. Objetivo:

Garantizar el servicio de disponibilidad y el tiempo de vida de la torre arriestrada en temas de telecomunicaciones, que debido a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo de dicha torre, presenta un alto riesgo de que ocurra un incidente, el cual dificulta los trabajos para el manejo y operación de la misma, el cual colateralmente ante una falla o incidente tendríamos una desconexión de los sistemas de telecomunicaciones y radiocomunicación.

5. Metas:

Fortalecimiento y disponibilidad de los sistemas de las radio comunicación, al contar con una torre más alta y con especificaciones para colocación de enlaces de telecomunicaciones y antenas para la radiocomunicación; lo cual nos permite tener más cobertura de radio comunicación, y mejorar las líneas de vista de los enlaces punto a punto.

Concepto	Meta
Torre arriestrada	1

6. Monto requerido:

\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia prevención y persecución del delito.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Red Nacional de Radiocomunicación.

4. Objetivo:

La adquisición de los Equipos de Radio Frecuencia portátiles son una herramienta necesaria e indispensable de comunicación para que los policías realicen sus actividades diarias, ya que permite estar comunicados y/o enlazados entre los diferentes mandos, con unidades en el sector con el centro de control, comandos y comunicaciones (C3) Municipal como con el centro de control, Comando, comunicaciones y computo (C4) Estatal.

5. Metas:

Actualmente se cuenta con un estado de fuerza del cual aproximadamente se logra cubrir un 31.3% de las necesidades totales, debido a que a la fecha se cuenta con solo 313 (trescientos trece) equipos de radiofrecuencias portátiles, de tal manera se tiene un déficit del 68.7%, por lo que están faltando 687 equipos de radiofrecuencia, la adquisición de radiofrecuencia nos permite contar con una comunicación eficaz con una cobertura de radio comunicación de 41%

No.	Concepto	Meta
1	Terminal digital portátil	100
2	Torre arriestrada	1
TOTAL METAS		101

6. Monto requerido:

\$4'167,092.00 (Cuatro millones ciento sesenta y siete mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia prevención y persecución del delito.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Sistema nacional de información

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Fortalecimiento de los sistemas de video vigilancia y geo localización

4. Objetivo:

Se cuenta con 35 posiciones de video vigilancia de las cuales están en puntos estratégicos de la ciudad, las cuales dichas cámaras datan de una adquisición en los años 2009 a 2011, en resolución MPG4, las mismas son obsoletas y presentan daños en el lente óptico por lo que no se pueden reparar, se solicita la sustitución de dichos puntos, cabe mencionar que dichas cámaras no contaron ni cuentan con póliza de mantenimiento preventivo y/o correctivo por lo que su duración de vida.

5. Metas:

Fortalecer la cobertura e infraestructura de video vigilancia, contando con más posiciones de video vigilancia para el monitoreo de situaciones y prevención de conductas antisociales.

Concepto	Meta
Cámaras IP	20

6. Monto requerido:

\$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)



PROPUESTA DE INVERSIÓN FORTASEG 2020

1. Eje Estratégico:

Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.

2. Programa con Prioridad Nacional:

Impulso al modelo nacional de policías y justicia cívica

3. Subprograma con Prioridad Nacional:

Dignificación policial

4. Objetivo:

Brindar un beneficio al elemento policial que esto repercuta positivamente en su diario actuar como policía preventivo ante la sociedad, con el fin de dignificar su trabajo a través de estímulos.

5. Metas:

No.	Concepto	Meta
1	Gastos de operación	1
2	Programa de Mejora de las Condiciones Laborales	1
TOTAL METAS		2

6. Monto requerido:

\$6'014,612.63 (Seis millones catorce mil seiscientos doce pesos 63/100 M.N.)



Las metas y montos establecidas en las propuestas de inversión fueron modificadas durante la concertación por parte y en acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.
FORTASEG 2020

Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Subprograma	Concepto	Meta	Unidad de medida	Costo unitario	Techo financiero	Total	
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones de personal en activo (permanencia, ascensos y promociones)	153	Elementos	\$ 8,500.00	\$1,300,500.00	\$ 1,300,500.00	
		Profesionalización y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública.	Formación inicial (activos)	12	Elementos	\$ 23,000.00	\$ 276,000.00		
			Curso de Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa	50	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 200,000.00		
			Formación continua análisis criminal y productos de investigación	30	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 120,000.00		
			Formación continua Grupo táctico Básico	50	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 200,000.00		
			Diplomado para mandos	50	Elementos	\$ 13,000.00	\$ 650,000.00		
			Competencias básicas de la función policial (CBPF)	15	Elementos	\$ -	\$ -		
			Evaluación de competencias básicas de la función policial para policías municipales	15	Elementos	\$ -	\$ -		
			Evaluación del desempeño	380	Elementos	\$ 100.00	\$ 38,000.00		
			Formación continua (Justicia cívica)	114	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 456,000.00		
			Formación continua (cadena de custodia)	114	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 456,000.00		
		Formación continua (Derechos humanos)	114	Elementos	\$ 4,000.00	\$ 456,000.00			
		Servicio de apoyo administrativo, traducción fotocopiado e impresión	Actas de instauración y sesiones de las comisiones del servicio profesional de carrera y de la comisión de honor y justicia	1	Proyecto	\$ -	\$ -		
			Formatos de migración de elementos al servicio profesional de carrera	1	Proyecto	\$ -	\$ -		
								\$ 2,852,000.00	
	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	Equipamiento de las instituciones de seguridad pública	Botas	1136	Par	\$ 2,200.00	\$2,499,200.00		
			Chamarras	1136	Piezas	\$ 2,700.00	\$3,067,200.00		
			Gorras	1136	Piezas	\$ 300.00	\$ 340,800.00		
			Camisola Táctica	1896	Piezas	\$ 1,500.00	\$2,844,000.00		
			Pantalón Táctico	1896	Piezas	\$ 1,700.00	\$3,223,200.00		
			Camisola manga corta	376	Piezas	\$ 900.00	\$ 338,400.00		
			Pantalón de línea	376	Piezas	\$ 900.00	\$ 338,400.00		
			Fornitura	1136	Piezas	\$ 1,100.00	\$1,249,600.00		
			Chaleco táctico	1136	Piezas	\$ 900.00	\$1,022,400.00		
			Casco para motociclista	102	Piezas	\$ 4,500.00	\$ 459,000.00		
			Candados para manos	730	Piezas	\$ 799.54	\$ 583,664.20		
			Informe policial homologado (60 millares)	1	Servicio	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00		
			Registro de cadena de custodia (25 millares)	1	Servicio	\$ 13,007.00	\$ 13,007.00		
			Funda lateral	458	Piezas	\$ 1,200.00	\$ 549,600.00		
Escudo balístico			3	Piezas	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00			
Casco para ciclista			50	Piezas	\$ 1,600.00	\$ 80,000.00			
Google táctico			250	Piezas	\$ 1,300.00	\$ 325,000.00			
Guantes tácticos			250	Piezas	\$ 800.00	\$ 200,000.00			
Coderas tácticas			250	par	\$ 800.00	\$ 200,000.00			
									\$ 17,903,471.00



II. Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	Prevención de violencia familiar y de genero	1	Proyecto	\$ 495,000.00	\$ 495,000.00	
			Seguimiento y evaluación	1	seguimiento	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00	
								\$ 550,000.00
III. Fortalecer las capacidades tecnológicas que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito	Sistema Nacional de Información	Red Nacional de Radiocomunicación	Terminal digital portátil	100	Equipo	\$ 38,670.92	\$3,867,092.00	
			Torre arriostada	2	Equipo	\$ 300,000.00	\$ 600,000.00	
		Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y geolocalización	20	Piezas	\$ 149,999.99	\$2,999,999.80	\$ 2,999,999.80	
Total Recurso Federal								\$ 30,073,013.00
			Rodilleras tácticas	250	par	\$ 800.00	\$ 200,000.00	
			Linterna	64		\$ 1,562.50	\$ 100,000.00	

COPARTICIPACIÓN

Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Subprograma	Concepto	Meta	Unidad de medida	Costo unitario	Techo financiero	Total
I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz	Impulso al modelo nacional de policía y justicia cívica	Dignificación policial	Gastos de operación	1	Gasto de operación	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
			Programa de Mejora de las Condiciones Laborales: A) Fondo para gastos funerarios de los elementos policiales en cumplimiento de su deber [15 eventos=\$465,000.00] B) Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda (\$5'489612.60)	1	Programa		\$5,954,612.60	\$ 5,954,612.60
Total								\$ 6,014,612.60



Posterior a la Reunión de Concertación para la definición de metas, se publica el anexo Técnico, en el cual quedan plasmadas las metas definitivas a cumplir durante el ejercicio fiscal. Del cual se presenta la caratula y puede ser consultado por el público en general en la página oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

<https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/anexos-tecnicos-de-los-convenios-del-fortaseg-2020-del-estado-de-san-luis-potosi>



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO
EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL "FORTASEG" QUE CELEBRAN EL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO "EL SECRETARIADO", REPRESENTADO POR LA C. MARÍA DE LOURDES ANAYA CAMARGO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ADJUNTA, ASISTIDA POR LOS CC. DAVID PÉREZ ESPARZA, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN; LUIS GARCÍA LÓPEZ GUERRERO, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MAURICIO IBARRA ROMO, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN; MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO, Y ARTURO SABINO ARCOS ÁVILA, DIRECTOR GENERAL DE APOYO TÉCNICO.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LO SUCESIVO "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O EQUIVALENTE, EL/LA C. ARMANDO RAFAEL OVIEDO ABREGO, Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LO SUCESIVO "EL BENEFICIARIO", REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL/LA C. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS

A).- Los recursos convenidos en el presente anexo se administrarán y ejercerán conforme a las disposiciones aplicables a los subsidios federales y bajo la estricta responsabilidad de "EL BENEFICIARIO".

Los recursos a que se refiere el presente Anexo Técnico, serán aplicados por "EL BENEFICIARIO" conforme a los objetivos, metas y porcentajes de inversión autorizados por "EL SECRETARIADO".

Es importante señalar que la información contenida en los proyectos de inversión es responsabilidad de "EL BENEFICIARIO", así como satisfacer lo estipulado por las áreas técnicas en el Catálogo de Conceptos. En caso de que en los procesos de adecuaciones del "FORTASEG", "EL BENEFICIARIO" solicite conceptos de gasto distintos a los contenidos en el Catálogo de Conceptos, deberá justificar la necesidad de su incorporación dentro del formato que para tal efecto emita el Secretariado Ejecutivo.

B).- "EL BENEFICIARIO" se compromete a proporcionar al SESNSP la información necesaria y suficiente, en cuanto a indicadores, métricas y avance en metas de acuerdo con la metodología mencionada en el artículo 24 segundo párrafo de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, que se publicará el último día de mayo.

C).- Para el seguimiento al ejercicio de los recursos destinados en las propuestas de inversión establecidos en el presente Anexo Técnico, "EL BENEFICIARIO", deberá presentar a "EL SECRETARIADO" los siguientes informes:

Carretera General Mariano Escobedo No. 456, Colonia Anzures, Alcabza Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, Tel. (55) 5232-0000
www.gob.mx/sesnsp





Así mismo se realiza una base de calendarización de las actividades internas con el objetivo de visualizar el cumplimiento de la planeación de metas establecidas

Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Concepto	Meta	Unidad de medida	EJECUCIÓN											
					MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021		
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	Evaluaciones de personal en activo (permanencia, ascensos y promociones)	153	Elementos					49.01%				50.99%			
		Formación inicial (activos)	12	Elementos					108.33%							
		Curso de Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa	50	Elementos			102.00%									
		Formación continua análisis criminal y productos de investigación	30	Elementos								103.33%				
		Formación continua Grupo táctico Básico	50	Elementos								106.00%				
		Diplomado para mandos	50	Elementos			104.00%									
		Competencias básicas de la función policial (CBPF)	15	Elementos				100.00%								
		Evaluación de competencias básicas de la función policial para policías municipales	15	Elementos				100.00%								
		Evaluación del desempeño	380	Elementos				88.68%	3.68%	7.89%						
		Formación continua (Justicia cívica)	114	Elementos							23.68%	79.82%				
	Formación continua (cadena de custodia)	114	Elementos							107.89%						
	Formación continua (Derechos humanos)	114	Elementos							106.14%						
	Actas de instauración y sesiones de las comisiones del servicio profesional de carrera y de la comisión de honor y justicia	1	Proyecto						100.00%							
	Formatos de migración de elementos al servicio profesional de carrera	1	Proyecto						100.00%							
	Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	Botas	1136	Par								100.00%				
		Chamarras	1136	Piezas								100.00%				
		Gorras	1136	Piezas								100.00%				
		Camisola Táctica	1896	Piezas								100.00%				
		Pantalón Táctico	1896	Piezas								100.00%				
		Camisola manga corta	376	Piezas										100.00%		
Pantalón de línea		376	Piezas										100.00%			
Fornitura		1136	Piezas									100.00%				
Chaleco táctico		1136	Piezas									100.00%				
Casco para motociclista		102	Piezas										100.00%			
Candados para manos		730	Piezas									100.00%				
Informe policial homologado (60 miliares)		1	Servicio						100.00%							
Registro de cadena de custodia (25 miliares)		1	Servicio						100.00%							
Funda lateral		458	Piezas											100.00%		
Escudo ballístico		3	Piezas									100.00%				
Casco para ciclista	50	Piezas									100.00%					
Google táctico	250	Piezas									100.00%					
Guantes tácticos	250	Piezas									100.00%					
Coderas tácticas	250	par									100.00%					
Rodilleras tácticas	250	Par									100.00%					
Linterna	64	Piezas									100.00%					
III. Fortalecer las capacidades tecnológicas que permita a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y	Sistema Nacional de Información	Terminal digital portátil	100	Equipo				100.00%								
		Torre arriestrada	2	Equipo					100.00%							
		Cámaras IP	20	Piezas							100.00%					
Reprogramación COVID																
Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Concepto	Meta	Unidad de medida	EJECUCIÓN											
					MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021		
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	Cubrebocas	22720	Piezas		100.00%										
		Google	1136	Piezas			100.00%									
		Careta Medica	1138	Piezas			100.00%									
		Guantes Industriales	1136	Par			100.00%									
Adecuación																
Eje Estratégico	Programa con prioridad nacional	Concepto	Meta	Unidad de medida	EJECUCIÓN											
					MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021		
I. Mejora de las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	Pantalón de montar	20	piezas											100.00%	
		Zapato tipo choclo	50	piezas											100.00%	
		Google	1136	piezas										100.00%		
		Guantes Industriales	1136	Par										100.00%		
		Cubrebocas	56800	piezas									100.00%			
		Candado de manos	406	piezas									100.00%			
Linterna	156	piezas									100.00%					



TEMA 5: Metodología del Marco Lógico. Diseñar una MIR orientada a medir impacto, resultados y eficiencia.

PROPUESTA DE MEJORA: Elaboración de MIR por objetivos.

Se diseñó una Matriz de Indicadores para resultado, haciendo uso de la metodología del marco lógico, para el programa FORTASEG 2020 recurso otorgado a los municipios por la federación, partiendo de un problema público y tomando en cuenta lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ELABORA	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	EJERCICIO	2020		2020		2020		feb-20	
			INDICADORES PARA DESEMPEÑO	INDICADORES PARA DESEMPEÑO	INDICADORES PARA DESEMPEÑO	INDICADORES PARA DESEMPEÑO	INDICADORES PARA DESEMPEÑO	INDICADORES PARA DESEMPEÑO		
RESUMEN NARRATIVO OBJETIVOS	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA (Escriba de explícito)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	AÑO LINEA BASE	META	TIPO DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN	Se contribuye a mejorar la prevalencia delictiva en el municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento del personal operativo, supervisión y evaluación en el municipio de San Luis Potosí, a nivel nacional y subprogramas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG).	Porcentaje de abatimiento de la incidencia delictiva por cada criminal habitante del municipio	Tasas de abatimiento	Anual	2020	1%	Tipo Estratégico Dimensión	Base de datos de la Dirección de Operación y Tecnología. Registros de Incidencia Delictiva del Fuero Común del SECESP. Registros de la Fiscalía del Estado.	Se cuenta con los recursos económicos y tecnológicos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos y programas.	
PROPÓSITO	La población del municipio de San Luis Potosí, contará con servicios y prestaciones de los Policias Municipales y profesionaristas	Sumatoria de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	Programas	Anual	2020	6	Tipo Estratégico Dimensión Eficacia	1. Contratos 2. Facturas. 3. Existencia física de los programas. 4. Contratos de capacitación. 5. Vales.	1. El recurso se sujeta en tiempo y forma por parte de la federación. 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios.	
COMPONENTE 1	Sub programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta del control de confianza implementado	Número de convenios de colaboración para el control de confianza firmado	Convenios de colaboración	Semestral	2020	1	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago	1. El Centro de evaluación de control de confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y el DGSP.M.	
ACTIVIDAD 1.1	Contra con Policias Municipales, con el fin de mejorar la comunicación y que actúen dentro del marco de confianza que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Sumatoria de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	Evaluaciones de control de confianza a personal en activo	Trimestral	2020	153	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago	1. Centro de evaluación de control de confianza en tiempo y forma al personal de la DGSP.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación	
COMPONENTE 2	Programa de profesionalización y certificación Capacitación policial implementada	Porcentaje de avances en la implementación de programa	Porcentaje de cumplimiento	Semestral	2020	100%	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para la contratación solicitada. 2. Oficio por parte del S.E.S.N.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas.	
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal en el rubro de "Formación Inicial"	Número de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación Inicial"	Policias capacitados	Trimestral	2020	12	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato y convenio de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la asistencia de los policías a la capacitación.	
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y valoración profesional de los Policias Municipales	Número de Policias Municipales empujados en el rubro de Formación Continua	Policias Municipales capacitados	Trimestral	2,000	549	Tipo Gestión Dimensión Eficacia	1. Contrato y convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Evidencia de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la oportunidad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.	



ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policias Municipales	Número de Policias en "Desempeño" "Competencias Básicas de la Función Policial" evaluados	ΣA Sumatoria de policias evaluados en "Competencias Básicas de la Función Policial"	Policias evaluados	Trimestral	2,020	396	Eficacia	Dimensión	Gestión	Tipo	1. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad que permita la asistencia de los policias a su evaluación y aprueben la misma	1. Evidencia fotográfica 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición
												2. Se cuenta con policias evaluadores certificados y estos a la vez están en condiciones de realizar la evaluación.		
												1. El proveedor entrega en tiempo y forma el servicio de impresión		
												1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega		
COMPONENTE 3	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Número de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(ABI)*100 (Acciones realizadas / total acciones programadas)*100	Porcentaje de implementación	Semestral	2020	100%	Eficacia	Dimensión	Gestión	Tipo	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Pedido y factura de la compra	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición
												2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad		
												3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma		
												1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega		
ACTIVIDAD 3.1	Mejorar la imagen personal de los Policias Municipales dotando de uniformes como parte del equipamiento del personal policial	Porcentaje de policias Municipales dotados de uniforme	(ABI)*100 (Policias Municipales dotados de uniformes / total de Policias Municipales adscritos a la Corporación)*100	Policias Municipales dotados de uniforme	Trimestral	2020	100%	Eficacia	Dimensión	Gestión	Tipo	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición
												2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad		
												3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma		
												1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega		
ACTIVIDAD 3.2	Dotar de furlera y chaleco táctico a los Policias Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Porcentaje de policias Municipales dotados de furlera y Chaleco Táctico	(ABI)*100 (Policias Municipales dotados de furlera y chaleco táctico / total de Policias Municipales adscritos a la Corporación)*100	Policias Municipales dotados de furlera y chaleco táctico	Trimestral	2020	100%	Eficacia	Dimensión	Gestión	Tipo	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición
												2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad		
												3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma		
												1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega		
ACTIVIDAD 3.3	Equipar a Policias Municipales de prendas de protección para seguridad pública y nacional como parte del equipamiento de personal policial (casco para motociclista)	Número Policias Municipales equipados de casco para motociclista	ΣA Sumatoria de Policias Municipales dotados de casco para motociclista	Policias de Agrupamiento Especial Motociclista	Trimestral	2020	102	Eficacia	Dimensión	Gestión	Tipo	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición
												2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad		
												3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma		
												1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega		
ACTIVIDAD 3.4	Dar cobertura en cobanas con alto radio delectivo con un grupo de radio de Policias Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	Adquirir kit de equipos tácticos (google, gps, cámara y radio de alta potencia) a Policias Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	ΣA Sumatoria de kits de equipo táctico alquilado	kits de equipo táctico	Trimestral	2020	250	Eficacia	Dimensión	Gestión	Tipo	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición
												2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad		
												3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma		
												1. Contrato de adquisición recepción 2. Acta de entrega 3. Vales de entrega		
COMPONENTE 4	Red de Radiocomunicación de la Policía Municipal, mejorada	Número de acciones para mejorar la Red de Radio comunicación de la Policía Municipal implementadas	(ABI)*100 (Acciones cumplidas / total acciones programadas)*100	Porcentaje de implementación	Semestral	2020	100%	Eficacia	Dimensión	Gestión	Tipo	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta entrega recepción	1. Se sumistra el recurso en tiempo y forma para la adquisición
												2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial		
												3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma		
												1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta entrega recepción		



ACTIVIDAD 4.1	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Número de Policías Municipales dotados de terminal radio digital portátil	ΣA Sumatoria de Policías Municipales dotados de terminal radio digital portátil	Policías Municipales dotados de terminal radio digital portátil	Trimestral	2020	100	Tubo	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	Gestión Dimensión Eficacia					
												Tubo	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega		
															Gestión	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción
ACTIVIDAD 4.2	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Número de lomas antioscuras en comandancias, instaladas	ΣA Sumatoria de lomas antioscuras en comandancias, instaladas	Lomas antioscuras instaladas	Trimestral	2020	2	Tubo	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	Gestión Dimensión Eficacia					
												Tubo	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación		
															Gestión	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y Geo localización, fortalecido	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(A/B)*100 (Cumplimiento de avances / Programación establecida)*100	Porcentaje de avance	Semestral	2020	100%	Tubo	1. Se envía el proyecto al SEENSP para su validación 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción	1. Envío del proyecto al SEENSP para su validación 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción	Gestión Dimensión Eficacia					
												Tubo	1. Se envía el proyecto al SEENSP para su validación 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción	1. Envío del proyecto al SEENSP para su validación 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción		
															Gestión	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción
ACTIVIDAD 5.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Número de nuevas Cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	ΣA Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Nuevas cámaras IP	Trimestral	2020	20	Tubo	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	Gestión Dimensión Eficacia					
												Tubo	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación		
															Gestión	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción
COMPONENTE 6	Programa de Digitificación Policial Implementado	Número de Programa de digitificación Policial implementados	A Valor	Programa	Semestral	2020	1	Tubo	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SEENSP para su validación 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SEENSP 3. Evidencia de pago de los avances establecidos	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SEENSP para su validación 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SEENSP 3. Evidencia de pago de los avances establecidos	Gestión Dimensión Eficacia					
												Tubo	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SEENSP para su validación 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SEENSP 3. Evidencia de pago de los avances establecidos	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SEENSP para su validación 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SEENSP 3. Evidencia de pago de los avances establecidos		
															Gestión	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al SEENSP para su validación 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del SEENSP 3. Evidencia de pago de los avances establecidos
ACTIVIDAD 6.1	Incentivar a las Policías Municipales, otorgando bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Porcentaje de policías beneficiados con el bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(A/B)*100 (Policías aptos que reciben el beneficio del programa total de policías aptos para recibir el beneficio del programa)	Policías beneficiados	Trimestral	2020	100%	Tubo	1. Programa es autorizado por parte del SEENSP	1. Programa es autorizado por parte del SEENSP	Gestión Dimensión Eficacia					
												Tubo	1. Programa es autorizado por parte del SEENSP	1. Programa es autorizado por parte del SEENSP		
															Gestión	1. Programa es autorizado por parte del SEENSP



TEMA 6: Sistemas de Seguimiento. Diseñar y operar un sistema de monitoreo y evaluación

PROPUESTA DE MEJORA: Realizar una base interna institucional de seguimiento, avance y monitoreo de las metas del fondo (operativas y administrativas)

Con el fin de monitorear los avances, se realizan de manera periódica seguimiento a los indicadores de resultado de la MIR FORTASEG 2020, elaborándose una base de datos interna, la cual contiene información de seguimiento de los siguientes periodos:

- **Primer informe del 01 de Enero al 31 de Julio del 2020**

Dependencia responsable		Dirección General de Seguridad Pública Municipal										2020	
Municipio: San Luis Potosí													
Indicadores para Resultados													
del 01 de Enero al 31 de Julio del 2020													
Lógica Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Linea base	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance/Programado	Medios de verificación	Supuestos
FN	Se contribuye a contener la prevalencia delictiva en Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento del personal operativo, su profesionalización y evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y subprogramas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de abatimiento de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes del municipio	$(\text{Incidencia delictiva del año evaluado} - \text{Incidencia delictiva del año previo al evaluado}) / \text{Incidencia delictiva del año previo al evaluado} * 100$	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	1%	0%	0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología, 2. Registros de Incidencia Delictiva del Fuero Común del SECESP, 3. Registros de la Fiscalía del Estado	1. La Federación suministra en tiempo forma el recurso y cumple con las programaciones establecidas
PROPÓSITO	La población del municipio de San Luis Potosí, cuenta con Policías Municipales capacitados, equipados y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policías Municipales	$\sum A$ Sumatoria de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policías Municipales	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	6	2	33%	1. Contratos, 2. Facturas, 3. Existencia física de las adquisiciones, 4. Constancias de capacitación, 5. Vales	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la federación, 2. Los proveedores cumplen en tiempo forma con los productos y servicios
COMPONENTE 1	Sub programa de fortalecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración.	1. El Centro de evaluación de control y confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y la D.G.S.P.M.
ACTIVIDAD 1.1	Contar con Policías Municipales, competentes, confiables, alejados de la corrupción y que actúen dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	$\sum A$ Sumatoria de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	153	0	0%	1. Convenio de colaboración, 2. Recibo de pago.	1. Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma personal de la D.G.S.P.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
COMPONENTE 2	Programa de profesionalización y certificación y Capacitación policial, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	$(A/B) * 100$ (Acciones cumplidas / total acciones programadas) * 100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	0%	0%	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento enviando la documentación solicitada, 2. Oficio por parte del S.E.S.N.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas.
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal, en el rubro de "Formación inicial"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación inicial"	$\sum A$ Sumatoria de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación inicial"	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	12	0	0%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación, 2. Evidencia fotográfica, 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato, 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y actuación Profesional de los Policías Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policías Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	$\sum A$ Sumatoria de Policías Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	549	103	19%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación, 2. Evidencia fotográfica, 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato, 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a capacitación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policías Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policías en "Desempeño" "Competencias Básicas de la Función Policial" evaluados	$\sum A$ Sumatoria de policías evaluados en "Competencias Básicas de la Función Policial"	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	396	0	0%	1. Evidencia fotográfica, 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a evaluación y aprueben la misma, 2. Se cuenta con policías evaluados, certificados y estos a la vez están en condiciones de realizar la evaluación.



COMPONENTE	Programa de equipamiento de las instituciones de seguridad pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de seguridad pública	(R)B(1)102 Acciones realizadas / total acciones programadas(102)	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	2%	1. Finalizado y victuaria de la compra	1. Proveedor entrega en tiempo y forma el equipo de migración
ACTIVIDAD 31	Mejora la imagen personal de los policías municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Forneciente de policias Municipales, dotados de uniforme	(R)B(1)102 Policías Municipales dotados de uniforme / total de policia municipal adscrito a la Corporación(102)	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	2%	2%	1. Contrato de adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 32	Dotar de fornitura y chaleco táctico a los Policías Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Forneciente de policia Municipales, dotados de fornitura y chaleco táctico	(R)B(1)102 Policías Municipales dotados de fornitura y chaleco táctico / total de policia municipal adscrito a la Corporación(102)	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	0	2%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Valores de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 33	Equipar a Policías Municipales de prendas de protección para seguridad pública y nacional al equipamiento del personal policial (cinturón para resistencia)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero Policías Municipales equipados de casaca para motociclismo	Z.A Sumatoria de Policías Municipales dotados de casaca para motociclismo	Sesión	Eficacia	Trimestral	100	0	2%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Valores de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 34	Dar cobertura en colonias con alto índice delictivo, como grupo de reacción de operaciones municipales equipado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Adquirir los de equipo táctico (gorras, paños, sobacos y rodilleros) equipando a Policías Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	Z.A Sumatoria de kits de equipo táctico adquirido	Sesión	Eficacia	Trimestral	25	0	2%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Valores de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
COMPONENTE 4	Red de subcomunicación de la Policía Municipal mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de estaciones para el equipamiento de la Policía Municipal implementadas	(R)B(1)102 Acciones cumplidas / total acciones programadas(102)	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	2%	2%	1. Pedido, contrato y victuaria de la compra. 2. Acta de entrega recepción	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de los equipos de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 4.1	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policías Municipales dotados de terminal radio digital (portal)	Z.A Sumatoria de Policías Municipales dotados de terminal radio digital (portal)	Sesión	Eficacia	Trimestral	100	0	2%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Valores de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de los equipos de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 4.2	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero torres antena en comandancia, instaladas	Z.A Sumatoria de torres antena en comandancia, instaladas	Sesión	Eficacia	Trimestral	2	0	2%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de los equipos de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y Geo localización	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(R)B(1)102 Cumplimiento de avance / Fortalecimiento establecido(102)	Sesión	Eficacia	Semestral	100%	0	2%	1. Envío del proyecto al S.E.E.N.S.F. para su validación. 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción	1. El proyecto es autorizado por parte del S.E.E.N.S.F.
ACTIVIDAD 5.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Z.A Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Sesión	Eficacia	Trimestral	22	0	2%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
COMPONENTE 6	Programa de dignificación Policial implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Programa de dignificación Policial implementados	A Valor	Sesión	Eficacia	Semestral	1	1	100%	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.E.N.S.F. para su validación 2. Inicio de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del S.E.E.N.S.F. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.E.N.S.F. para su validación	1. El programa es autorizado por parte del S.E.E.N.S.F.
ACTIVIDAD 6.1	Reintegrar a los Policías Municipales, otorgado como bono denominado "Programa de mejora de condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Forneciente de policia, otorgado como bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(R)B(1)102 Policías otorgadas reintegradas al programa para recibir el beneficio del programa	Sesión	Eficacia	Trimestral	100%	100%	100%	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.E.N.S.F. para su validación 2. Inicio de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales, por parte del S.E.E.N.S.F. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales"	1. El programa es autorizado por parte del S.E.E.N.S.F.



Segundo informe del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2020

INFORME DEL AVANCE DE INDICADORES Y METAS

Fortalecimiento para la Seguridad (FORT/ASEG)

Nombre del Programa Presupuestario

Dirección General de Seguridad Pública Municipal

Dependencia responsable

Municipio: San Luis Potosí Indicadores para Resultados del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2020													
Lógica Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea base	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance/Programado	Medios de verificación	Supuestos
PN	Se contribuya a contener la prevalencia delictiva en Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento del personal operativo, su profesionalización y evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y los programas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORT/ASEG)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de abastecimiento de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes del municipio	$(\text{Incidencia delictiva del año evaluado} / \text{Incidencia delictiva del año previo al evaluado}) \times 100$	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	1%	0%	0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología. 2. Registros de la Incidencia Delictiva del Fianco Común del SCSGP. 3. Registros de la Fichilla del Estado	1. La Federación suministra en tiempo y forma el recurso y cumple con las programaciones establecidas
PROPOSITO	La población del municipio de San Luis Potosí, cuenta con Policias Municipales capacitados, equipados y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	$\sum A$	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	6	3.7	62%	1. Contratos. 2. Facturas. 3. Existencia física de las adquisiciones. 4. Constancias de capacitación. 5. MREs	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la Federación 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios 3. El Centro de evaluación de control y confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y la D.G.S.P.M.
COMPONENTE 1	Sub programa de Fortalecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago	1. Centro de evaluación de control y confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y la D.G.S.P.M.
ACTIVIDAD 1.1	Constar con Policias Municipales, competentes, confiables, allegados de la corrupción y que actúen dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de evaluaciones de control de confianza personal en activo realizadas	$\sum A$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	153	75	49%	1. Convenio de colaboración. 2. Recibo de pago	1. Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma al personal de la D.G.S.P.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
COMPONENTE 2	Programa de profesionalización, certificación y Capacitación policial, implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	$(\text{ABI}) / 100$	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	70%	70%	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento enviando la documentación solicitada. 2. Oficio por parte del S.E.S.S.A.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal en el rubro de "Formación Inicial"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación Inicial"	$\sum A$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	12	12	100%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operativa que permita la asistencia de los policías a la capacitación. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Se cuenta mínima de eventos extraordinarios en la operativa que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y capacitación Profesional de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	$\sum A$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	549	103	18%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operativa que permita la asistencia de los policías a la capacitación. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operativa que permita la asistencia de los policías a su evaluación y aprobar la misma. 2. Se cuenta con policías evaluados y capacitados y se reúnen en condiciones de realizar la evaluación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias en "Bancas de la Función Policial" evaluados	$\sum A$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	396	364	92%	1. Evidencia fotográfica. 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Existencia mínima de eventos extraordinarios en la operativa que permita la asistencia de los policías a su evaluación y aprobar la misma. 2. Se cuenta con policías evaluados y capacitados y se reúnen en condiciones de realizar la evaluación.



COMPONENTE	Programa de equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(A/B)*100 (acciones realizadas / total acciones programadas)*100	Eficacia	Semestral	2020	100%	0	0%	1. Pedido y factura de la compra	1. El proveedor entrega en tiempo y forma el servicio de impresión
ACTIVIDAD 3.1	Mejora la imagen personal de los Policias Municipales dotando de uniformes como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de uniforme	(A/B)*100 Policias Municipales dotados de uniformes / total de Policias Municipales adscritos a la Corporación *100	Eficacia	Trimestral	2020	100%	0%	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.2	Dotar de fletoria y chaleco táctico a los Policias Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de fletoria y chaleco táctico	(A/B)*100 Policias Municipales dotados de fletoria y chaleco táctico / total de Policias Municipales adscritos a la Corporación *100	Eficacia	Trimestral	2020	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.3	Equipar a Policias Municipales de prendas de protección para seguridad pública y nacional como parte del equipamiento del personal policial (casco para motociclista)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero Policias Municipales equipados de casco para motociclista	ΣA Sumatoria de Policias Municipales dotados de casco para motociclista	Eficacia	Trimestral	2020	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.4	Dar cobertura en colonias con alto índice delictivo, con un grupo de reacción de operaciones municipales equipado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Adquirir kit de equipo táctico (goggles, guantes, coderas y rodilleras) equipando a Policias Municipales del grupo de Operaciones tácticas	ΣA Sumatoria de kits de equipo táctico adquirido	Eficacia	Trimestral	2020	100%	0	0%	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta de entrega recepción	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 4	Red de Radio comunicación de la Policía Municipal, mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de acciones para mejorar la red de radio comunicación de la Policía Municipal implementadas	(A/B)*100 (acciones completadas / total acciones programadas)*100	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 4.1	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias Municipales dotados de terminal radio digital (portal)	ΣA Sumatoria de Policias Municipales dotados de terminal radio digital (portal)	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 4.2	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero torres amarradas en comandancias, instaladas	ΣA Sumatoria de torres amarradas en comandancias, instaladas	Eficacia	Trimestral	2020	100%	2	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y Geo localización, fortalecido	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(A/B)*100 (Cumplimiento de avance / Programación establecida)*100	Eficacia	Semestral	2020	100%	0	0%	1. Emisión del proyecto al S.E.S.N.S.P para su validación 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción	1. El proyecto es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P. 2. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P.
ACTIVIDAD 5.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de nuevas Camaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	ΣA Sumatoria de nuevas Camaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Eficacia	Trimestral	2020	100%	0	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las cámaras IP 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
COMPONENTE 6	Programa de Dignificación Policial Implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Programa de dignificación Policial implementados	A Valor	Eficacia	Semestral	2020	100%	1	100%	1. Emisión del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación 2. Oficio de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del S.E.S.N.S.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación 4. Acta de entrega recepción de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P.
ACTIVIDAD 6.1	Incentivar a los Policias Municipales, otorgando bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Beneficiados con el bono mejora de las condiciones laborales*	(A/B)*100 (Policias aptos que reciben el beneficio del programa / total de policías aptos para recibir el beneficio del programa)	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P.	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P.



• Tercer informe del 01 de Enero al 31 de Septiembre de 2020

INFORME DEL AVANCE DE INDICADORES Y METAS

Nombre del Programa Presupuestario		Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)		2019/2021		2020							
Dependencia responsable		Dirección General de Seguridad Pública Municipal											
Municipio: San Luis Potosí													
Indicadores para Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020													
Lógica Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea base	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance Programa	Medios de verificación	Supuestos
FN	Se combate a contener la prevalencia delictiva en el Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento del personal operativo, su profesionalización y evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y los programas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de abatimiento de la incidencia delictiva por cada 100 habitantes del municipio	$\frac{\text{Incidencia delictiva del año evaluado} - \text{Incidencia delictiva del año previo a evaluar}}{\text{Incidencia delictiva del año evaluado}} \times 100$	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	1%	0%	0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología. 2. Registros de Incidencia Delictiva del Fomento Comunitario (SCCOP). 3. Registros de la Fiscalía del Estado.	1. La Federación suministra en tiempo y forma el recurso y cumple con las programaciones establecidas
PROPÓSITO	La población del municipio de San Luis Potosí, cuenta con Policía Municipal capacitados, equipos y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	$\frac{\text{SA}}{\text{SA}}$	Estratégico	Eficacia	Anual	2020	5	6	100%	1. Contratos. 2. Facturas. 3. Evidencia física de las adquisiciones. 4. Comancias de capacitación. 5. Miles	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la Federación. 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios.
COMPONENTE1	Subprograma de fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, implementación	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración.	1. El Centro de evaluación de control y confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. y el D.G.S.P.M.
ACTIVIDAD 1.1	Contar con Policía Municipales, competentes, confiables y aliados de la comunidad que actúen dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de evaluaciones de control de confianza a personal en activo realizadas	$\frac{\text{SA}}{\text{SA}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	153	153	100%	1. Convenio de colaboración. 2. Actos de pago.	1. El Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma al personal de la D.G.S.P.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
COMPONENTE2	Programa de profesionalización y certificación Capacitación policial, implementación	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	$\frac{\text{ABP} \times 100}{\text{Acciones cumplidas / total acciones programadas}}$	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	1. Oficio emitido por el H. Ayuntamiento enviado la documentación solicitada. 2. Oficio por parte del S.E.S.A.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.	1. Se cuenta con las condiciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal, en el rubro de "Formación Municipal"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación Inicial"	$\frac{\text{SA}}{\text{SA}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	12	12	100%	1. Contrato lo convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existe mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y actuación Profesional de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias Municipales enviados a las capacitaciones de Formación Continua	$\frac{\text{SA}}{\text{SA}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	549	599	108%	1. Contrato lo convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Existe mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias en "Desempeño", "Competencias Básicas de la Función Policial"	$\frac{\text{SA}}{\text{SA}}$	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	396	396	100%	1. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a su evaluación y a su evaluación mínima. 2. Se cuenta con policías evaluados certificados y vistos a la verificación en	1. Evidencia mínima de eventos extraordinarios en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a su evaluación y a su evaluación mínima. 2. Se cuenta con policías evaluados certificados y vistos a la verificación en



COMPONENTE	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(AB) T100 (Acciones realizadas / Total acciones programadas) T100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	100%	1. Pedido y factura de la compra en tiempo y forma. 2. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición. 3. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de las prendas de seguridad. 4. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 3.1	Mejorar la imagen personal de los Policias Municipales dotados de uniformes como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policias Municipales dotados de uniforme	(AB) T100 (Policias Municipales dotados de uniforme / Total acciones programadas) T100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	80%	100%	80%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 3.2	Dotar de furtiva y chaleco táctico a los Policias Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policias Municipales dotados de furtiva y chaleco táctico	(AB) T100 (Policias Municipales dotados de furtiva y chaleco táctico / Total acciones programadas) T100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 3.3	Equipar a Policias Municipales de prendas de protección para seguridad pública y nacional como parte del equipamiento del personal policial (casco para motociclista)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero Policias Municipales equipados de casco para motociclista	ΣA Sumatoria de Policias Municipales dotados de casco para motociclista	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	102	0	0%	0%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 3.4	Dar cobertura en colonias con alto índice delictivo, con un grupo de reacción de operaciones municipales equipados	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Adequar kits de equipo táctico (logos, chalecos, cascos) Policias Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	ΣA Sumatoria de kits de equipo táctico adquirido	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	250	250	100%	100%	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
COMPONENTE 4	Red de radiocomunicación de la Policía Municipal, mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de acciones para mejorar la red de radio comunicación Policias Municipales mejoradas	(AB) T100 (Acciones cumplidas / Total acciones programadas) T100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	100%	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 4.1	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Policias Municipales dotados de terminal radio digital portátil	ΣA Sumatoria de Policias Municipales dotados de terminal radio digital portátil	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100	100	100%	100%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición. 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 4.2	Fortalecer las funciones operativas de radio comunicación de la Policía Municipal	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero zonas amobladas en comandancia, instaladas	ΣA Sumatoria de zonas amobladas en comandancia, instaladas	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	2	2	100%	100%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición. 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma.
COMPONENTES	Sistema de Video Vigilancia y Geo localización, fortalecido	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avances en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(AB) T100 (Cumplimiento de avances / Programación establecida) T100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100	10000%	10000%	1. Envío del proyecto al S.E.S.N.S.P para su validación. 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción
ACTIVIDAD 5.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de nuevas Cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	ΣA Sumatoria de nuevas Cámaras IP instaladas en la jurisdicción del Municipio	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	20	20	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación
COMPONENTES	Programa de Digitación Policial Implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Numero de Programa de Digitación Policial implementados	Σ Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	1	100%	100%	1. Envío del proyecto de programa de mejora de las condiciones laborales por parte del S.E.S.N.S.P. para su validación. 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del S.E.S.N.S.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa
ACTIVIDAD 6.1	Incrementar a los Policias Municipales, otorgando bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policias beneficiados con el bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(AB) T100 (Policias beneficiados del programa total de policias aptos para recibir el beneficio del programa) T100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	100%	1. El programa es autorizado por parte del S.E.S.N.S.P. 2. Oficina de validación y/o aprobación del proyecto de mejora de las condiciones laborales por parte del S.E.S.N.S.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa



● Cuarto informe 01 de Enero del 2020 al 28 de Febrero de 2021(cierre de informe)

Municipalidad San Luis Potosí													
Indicadores para Resultados del 01 de Enero del 2020 al 28 de febrero del 2021													
Lógica Vertical	Objetivo	SF	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea base	Mita Programada	Meta alcanzada	Avance/Programa do	Métodos de verificación	Supuestos
FN	Se contribuye a contener la prevalencia delictiva en el Municipio de San Luis Potosí, mediante el equipamiento de personal operativo, su profesionalización, evaluación en alineación con los programas con prioridad nacional y sus programas aprobados por el consejo nacional de Seguridad Pública, contemplados en el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de establecimiento de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes del municipio	$\frac{\text{Incidencia delictiva del año evaluado} - \text{Incidencia delictiva del año previo al evaluado}}{\text{Incidencia delictiva del año previo al evaluado}} \times 100$	Estratégico	Eficiacia	Anual	2020	1%	1.5%	150.0%	1. Base de datos de la Dirección de Informática y Tecnología. 2. Registros de incidencia delictiva del Fianco Común del SCSSEP. 3. Registros de la Fiscalía del Estado	1. La Federación suministra en tiempo y forma el recurso y cumple con las programaciones establecidas
PROCESO	La población del municipio de San Luis Potosí, cuenta con Policias Municipales capacitados, evaluados y profesionales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de programas establecidos para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los Policias Municipales	ZA	Estratégico	Eficiacia	Anual	2020	6	6	100%	1. Contratos. 2. Facturas. 3. Evidencia física de las adquisiciones. 4. Constancias de capacitación. 5. Vales	1. El recurso se suministra en tiempo y forma por parte de la Federación 2. Los proveedores cumplen en tiempo y forma con los productos y servicios
COMPONENTE 1	Sub programa de Establecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza, implementación	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de convenios de colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza, firmado	A Valor	Gestión	Eficiacia	Semestral	2020	1	1	100%	1. Convenio de colaboración. 2. Oficio de colaboración.	1. E. Centro de evaluación de control y confianza se interesa y firma el convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de S.L.P. (VIA D.G.S.P.M.) 1. Centro de evaluación de control y confianza programa en tiempo y forma al personal de la D.G.S.P.M. 2. El policía programado se encuentra en condiciones de presentarse a su evaluación.
ACTIVIDAD 1.1	Contar con Policias Municipales, competentes, confiables, allegados de la corrupción y que actúan dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, garantizando confianza a la ciudadanía	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de evaluaciones de control de confianza a personal en acciones realizadas en acciones realizadas	ZA	Gestión	Eficiacia	Trimestral	2020	153	153	100%	1. Recibido de pago	1. Oficina emitido por el H. Ayuntamiento enviando la documentación solicitada. 2. Oficio por parte del S.C.S.S.N.S.P. que da respuesta de cumplimiento en la meta.
COMPONENTE 2	Programa de profesionalización, verificación y capacitación policial, implementación	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en la implementación de programa	$\frac{(A/B) \times 100}{\text{Acciones cumplidas / total acciones programadas}} \times 100$	Gestión	Eficiacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraprogramados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación. 1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraprogramados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.1	Capacitar a personal en activo de la Policía Municipal en el rubro de "Formación Inicial"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de personal en activo de la Policía Municipal capacitados en el rubro de "Formación Inicial"	ZA	Gestión	Eficiacia	Trimestral	2020	12	12	100%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraprogramados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.2	Implementar acciones para la atención y actuación Profesional de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policias Municipales enviadas a las capacitaciones de Formación Continua	ZA	Gestión	Eficiacia	Trimestral	2020	549	593	108%	1. Contrato y/o convenio de prestación de servicios de capacitación. 2. Evidencia fotográfica. 3. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. El prestador de servicios cumple en tiempo y forma con el contrato. 2. Evidencia mínima de eventos extraprogramados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a la capacitación.
ACTIVIDAD 2.3	Implementar acciones que permitan evaluar las competencias y desempeño de los Policias Municipales	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Policias en "Desempeño" "Competencias Básicas de la Función Policial" evaluados	ZA	Gestión	Eficiacia	Trimestral	2020	396	396	100%	1. Evidencia fotográfica. 2. Ficha de verificación de cumplimiento de meta.	1. Evidencia mínima de eventos extraprogramados en la operatividad, que permita la asistencia de los policías a su evaluación y su evaluación mínima. 2. Cuenta con policía evaluadores certificados y estos a la vez están en condiciones de realizar la evaluación.



COMPONENTE 3	Programa de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones realizadas dentro del programa de equipamiento de Seguridad Pública	(ABP)100 (Acciones realizadas / total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	1. El proveedor entrega en tiempo y forma el servicio de impresión
ACTIVIDAD 3.1	Mejorar la imagen personal de los Policias Municipales dotados de uniformes como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de uniforme	(ABP)100 (Policías Municipales dotados de uniformes / total de policías municipales adscritos a la Corporación)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de la periodicidad de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.2	Dotar de furniture y chaleco táctico a los Policias Municipales, como parte del equipamiento del personal policial	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policías Municipales dotados de furniture y chaleco táctico	(ABP)100 (Policías Municipales dotados de furniture y chaleco táctico / total de Policias Municipales adscritos a la Corporación)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Se suministra el recurso en tiempo y forma para la adquisición 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos de la periodicidad de seguridad. 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.3	Equipar a Policias Municipales de prendas de protección para seguridad pública y nacional como parte del equipamiento del personal policial (casaca para motociclista)	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número Policias Municipales equipados de casaca para motociclista	ZA Sumatoria de Policias Municipales dotados de casaca para motociclista	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	102	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 3.4	Dotar de casaca en color azul con botones de reflectores, con un equipo de radio de comunicaciones para Policias Municipales y Operaciones Tácticas	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Adquirir kit de equipo táctico (logos, pañales, casaca y radio) para Policias Municipales del grupo de Operaciones Tácticas	ZA Sumatoria de kits de equipo táctico adquirido	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	250	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
COMPONENTE 4	Red de Radiocomunicación de la Policía Municipal mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de acciones para mejorar la Red de Radiocomunicación de la Policía Municipal implementadas	(ABP)100 (Acciones cumplidas / total acciones programadas)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. Pedido, contrato y factura de la compra 2. Existencia de proveedores que cumplan con los requisitos establecidos para equipo de radio comunicación policial 3. Los proveedores entregan los insumos en tiempo y forma
ACTIVIDAD 4.1	Realizar la Red de Radiocomunicación de la Policía Municipal mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Sumatoria de Policias Municipales dotados de terminal radio digital (porafil)	ZA Sumatoria de Policias Municipales dotados de terminal radio digital (porafil)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Vales de entrega
ACTIVIDAD 4.2	Realizar la Red de Radiocomunicación de la Policía Municipal mejorada	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de torres ametradas en comandancias, instaladas	ZA Sumatoria de torres ametradas en comandancias, instaladas	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	2	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación
COMPONENTE 5	Sistema de Video Vigilancia y Geolocalización, fortalecido	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia	(ABP)100 (Cumplimiento de avances / Programación establecida)*100	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	100%	100%	100%	1. Envío del proyecto al S.E.S.N.S.P. para su validación 2. Contrato de adquisición 3. Acta de entrega recepción
ACTIVIDAD 5.1	Ampliar la cobertura operativa de monitoreo y video vigilancia	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de nuevas Cámaras IP instaladas en la Jurisdicción del Municipio	ZA Sumatoria de nuevas cámaras IP instaladas en la Jurisdicción del Municipio	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	20	100%	100%	1. Contrato de adquisición 2. Acta de entrega recepción 3. Evidencia de instalación
COMPONENTE 6	Programa de Dignificación Policial Implementado	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Número de Programas de dignificación Policial implementados	A Valor	Gestión	Eficacia	Semestral	2020	1	100%	100%	1. Envío del proyecto del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación 2. Oficio de validación y/o aprobación del proyecto de labores por parte del S.E.S.N.S.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación
ACTIVIDAD 6.1	Implementar a los Policias Municipales, otorgado bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Porcentaje de policía beneficiados por el bono denominado "Programa de mejora de las condiciones laborales"	(ABP)100 (Policías a los que recibe el beneficio de programación por parte de los apoyos para recibir el beneficio del programa)	Gestión	Eficacia	Trimestral	2020	100%	100%	100%	1. El programa es autorizada por parte del S.E.S.N.S.P. 2. El programa es autorizada por parte del S.E.S.N.S.P. 3. Evidencia de pago de los apoyos establecidos dentro del programa de mejora de las condiciones laborales al S.E.S.N.S.P. para su validación

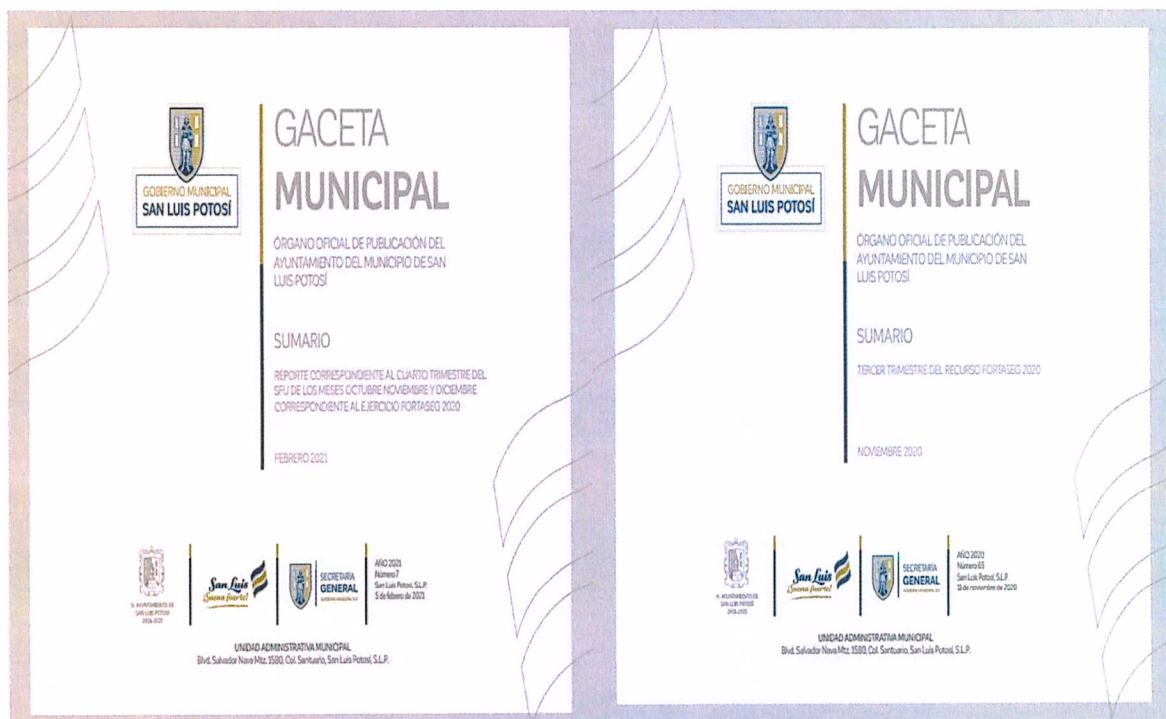


TEMA 7: Transparencia. Transparentar informes mensuales, trimestrales y finales que pongan énfasis en el uso de los recursos, cumplimiento de objetivos y metas.

PROPUESTA DE MEJORA: Publicar en las páginas oficiales del ayuntamiento el seguimiento del fondo (recurso Federal FORTASEG).

Con la finalidad de transparentar a la ciudadanía en general, los avances y resultados del recurso FORTASEG de menara trimestral se publica informe en la Página oficial del Ayuntamiento, mediante la gaceta municipal, mismos que pueden consultarse a través de los links que a continuación se enlistan:

<https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2020/11/65Reporte-Fortaseg-2020.pdf>
<https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2021/02/7Reporte-4to-trimestre-SFU.pdf>



De igual manera se publican en las páginas oficiales del CEGAIP, en el siguiente link

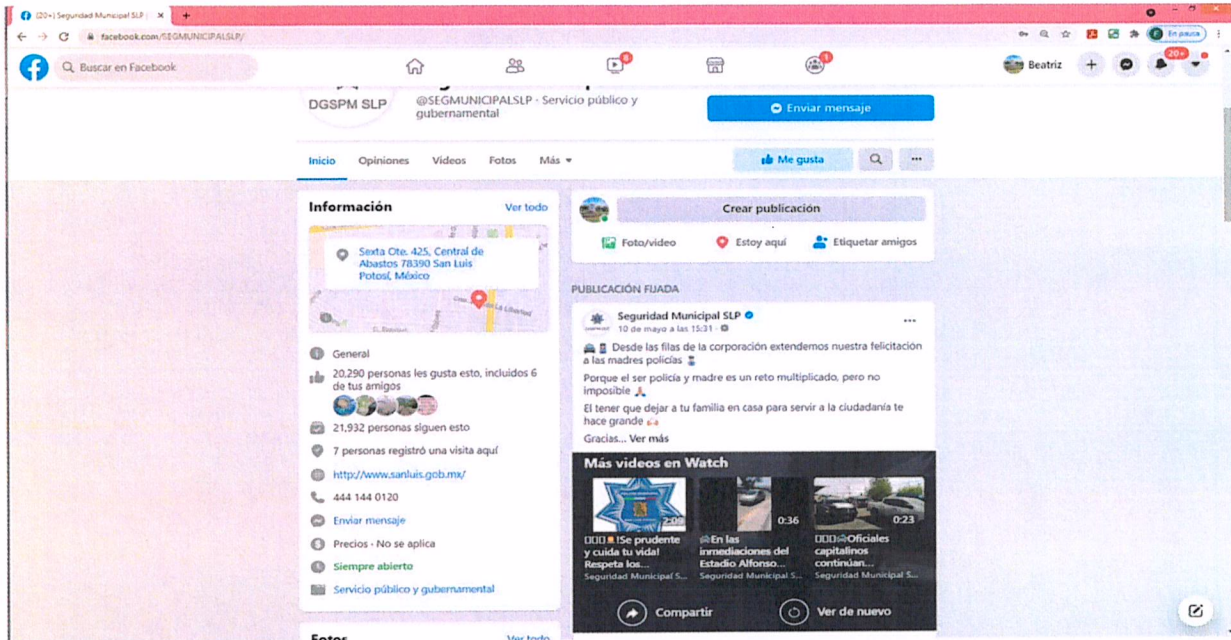
<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/xBuscadorSLP?OpenForm>



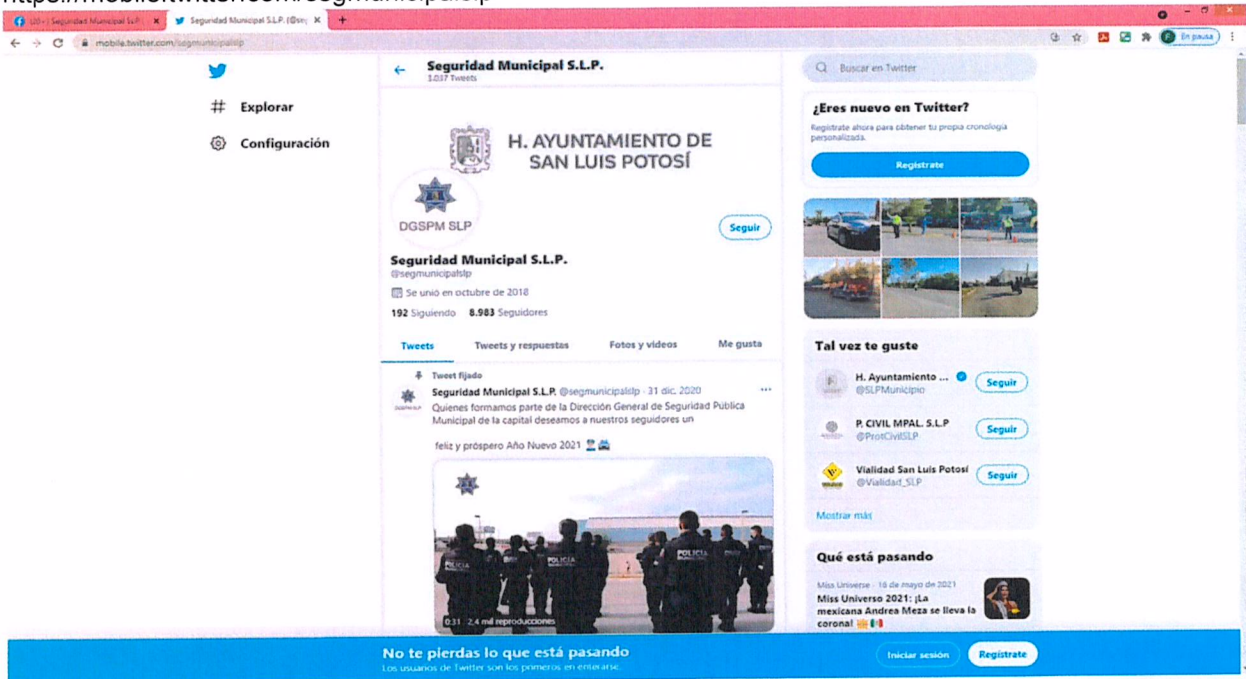
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Así mismo a manera de reforzar el acceso a la información la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, cuenta con redes oficiales, en las cuales se publica información de interés general sobre las actividades realizadas por esta Dirección.

<https://www.facebook.com/SEGMUNICIPALSLP>



<https://mobile.twitter.com/segmunicipalslp>





Anexos:



DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
OFICIO SUB.COM SOC/11/2021
ASUNTO: El que se indica

San Luis Potosí, S.L.P., 18 de mayo del 2021

RAMÓN MEADE TREVIÑO
DIRECTOR DE ESTADO MAYOR DE LA D.G.S.P.M.
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, asimismo de acuerdo con el oficio DGSPM/DEM/307/2021 girado a esta subdirección de Comunicación Social le informo que la Dirección General de Seguridad Pública Municipal (DGSPM) cuenta con redes sociales oficiales a través de las plataformas Facebook y Twitter, las cuales tienen el objetivo de difundir las acciones y programas que emprende la DGSPM así como informar oportunamente a la ciudadanía sobre los acontecimientos viales o relevantes que sucedan al momento en la capital potosina, siendo referentes de para los medios de comunicación y población para informarse de manera oportuna, veraz y oficial.

Cabe hacer mención que el acceso a las redes sociales oficiales se encuentran públicas y con acceso directo a la ciudadanía las 24 horas del día los 365 días del año.

Asimismo anexo los enlaces web de los portales oficiales

- Facebook. <https://www.facebook.com/SEGMUNICIPALSLP>
- Twitter. <https://mobile.twitter.com/segmunicipalslp>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
RELACIONES PÚBLICAS DE LA DGSPM

LCTC. CLAUDIA MARIELA CRUZ ACEVEDO

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID19"

Archivo: LCTC/CMCA

Calle 6a. Oriente No. 455, Col. Central de Abastos
C.P. 78390 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 144 0120



San Luis ¡Suena fuerte!